Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

Mocoa, 22 de diciembre de 2022

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Secretaria de Desarrollo Social
Correspondencia Recibida
26 DIC 2022
Recibe Alejandro G.
Hora 10:48 a.m.
Registro 11.31

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Asunto: cobro acta parcial del contrato 1358 - 22

Cordial saludo

Mediante la presente, adjunto los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cobro de acta parcial del contrato 1358-22, los cuales están debidamente foliados en el siguiente orden:

Documentos aportados.

- Oficio Remisorio
- Copia del registro presupuestal
- Copia del clausulado adicional
- Copia de póliza y aprobación de póliza vigente
- Copia acta de inicio
- Copia del RUT vigente y firmado
- Resolución DIAN vigente (18 meses)
- Facturas originales.
- Copia liquidación de impuestos (estampillas)
- Plan de distribución por municipios
- Informe detallado de las actividades ejecutadas (cronograma de actividades gravado en cd,- subcontratos de los profesionales que participen en el contrato anexando sus respectivas hojas de vida y experiencia exigida, las planillas de pago de Aportes a Seguridad Social durante el tiempo de su contrato/periodo a cobrar, cuentas de cobro, comprobantes de pago y paz y salvo de los profesionales-- Acta y/o planillas de entregas (con nombres completos, N° de identificación, N° de contacto, dirección y firma original) de los beneficiarios finales del proyecto (cuando hay entrega de incentivos o capacitaciones),-- Registros fotográficos, CD con evidencias (fotos,).
- Copia pago de seguridad social, ARP, y/o parafiscales, durante la ejecución del contrato.

3173021234
mayhi

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

- Certificado de paz y salvo de aporte de seguridad social por revisor fiscal.
- Certificado de la junta central de contadores, vigente a la fecha de certificación.
- Copia de tarjeta profesional y cedula de ciudadanía del revisor fiscal.
- Actas de verificación de supervisión y almacén Departamental.
- Comprobante de ingreso de bienes y servicios a Almacén departamental.
- Certificado de cuenta bancaria.

De acuerdo con lo anterior, mi inscripción está contenida en un total de 200 () folios.

Cordialmente,

Firma
Nombre: Mónica Yadira Montoya Pérez
Cédula: 1.124.852.293 expedida en Mocoa

BARRIÓ URCUSIQUE
VILLAGARZON - PUTUMAYO
TEL 3118504078 corpoamazonica21@gmail.com
"Esterilizar es un acto de amor"

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 7111

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 4 de octubre de 2022

Beneficiario CORPORACION AMAZONICA **Nit:** 900656749 - 8

No. C.D.P. : 4276 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de agosto de 2022 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato de Suministro

Contrato: 1358-2022 **Fecha:**04/10/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: CONTRATO No. 1358-2022 - APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Fuente 1002 - ICLD - Inversion. 1455 - ICLD RB. Registro BPIN No. 2022006860111

Cto.Utilidad : Secretaria Desarrollo Social

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
[redacted]stos-Inversión 0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.7.01.01.02 - 1002	Apoyo en las acciones de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilización de animales domesticos en el departamento del Putumayo.	30.000.000,00
0301 - 2.3.2.2.2.9.1.3.7.01.01.02 - 1455	Apoyo en las acciones de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilización de animales domesticos en el departamento del Putumayo.	5.000.000,00
	Total Compromisos	$35.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$35.000.000,00
Valor Total Prog.	$35.000.000,00

CLAUDIA CARMENZA GARCIA LUCERO
Profesional Especializado

SDSD-NC-075-2022

Elaboro MIMAYA

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONTRATO
PROCESO No. SDSD-MC-075-2022
CONTRATO NO. 1358-2022

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
CONTRATISTA	**CORPORACION AMAZONICA** **NIT 900656749** **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ** **C.C. No. 1124852293**
OBJETO	**APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**
PLAZO DEL CONTRATO	2 MESES

CLÁUSULA 1ª – OBJETO: El objeto a desarrollar en virtud de la presente relación contractual es: **APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

CLÁUSULA 2ª – ESPECIFICACIONES TECNICAS: De acuerdo con la información de la necesidad con que cuenta la entidad y las cotizaciones realizadas en el mercado, en cuanto a las especificaciones técnicas y las cantidades de elementos requeridos, a continuación, se presenta el siguiente cuadro que resume las necesidades que pretenden ser suplidas mediante la contratación:

SUB PROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de Protección, Prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.

ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Coordinador del proyecto con experiencia y trabajo reconocido a nivel Departamental en el área de Protección y Bienestar Animal. El técnico debe pertenecer a las áreas de la salud y/o administrativas y/o ciencias sociales y/o ambientales y/o activista animal y/o afines.	Mes	1

	Se incluye gastos de manutención y desplazamiento a los diferentes municipios en el trascurso del mes, teniendo como municipio de referencia la ciudad de Mocoa (Putumayo).		
2	Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene: - 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad. -12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. -12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. - Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona -un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos -Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos	kit	1

ACTIVIDAD No.02. REALIZAR JORNADAS DE ESTERILIZACIONES

ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
3	Esterilizaciones (antes-después) que se realizarán en cada uno de los 5 Municipios seleccionados (en el municipio de Mocoa 50, en el municipio de Puerto Guzmán 20 y en el municipio de San francisco 40, Puerto Asís 40, en el municipio de Puerto Leguizamo 55). Las esterilizaciones se realizarán a perros y gatos de personas de escasos recursos en cada uno de los Municipios. En el caso de los perros se tiene en cuenta un peso aproximado de: 30 kg por animal. En el caso de los gatos se tiene en cuenta un peso aproximado de: 8 kg por animal.	Esterilización	205

NOTA: *Los bienes deberán entregarse en las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, previo ingreso al Almacén Departamental y una vez sean aceptados y certificados por la entidad mediante el supervisor del contrato, respecto del cumplimiento de las características técnicas, cantidades y calidades de los bienes, los cuales podrán ser trasladados a los Municipios que corresponda.*

DISEÑO METODÓLOGICO.

Con el fin de continuar trabajando en contra del maltrato y la vulneración de los **derechos de los animales** , no sólo en términos de la búsqueda del bienestar animal, si no de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la idea y la práctica de una sociedad justa, teniendo en cuenta la importancia de disminuir los casos de riegos en materia de salud pública, como: la propagación de enfermedades zoonoticas "rabia, leptospira" accidentes de tránsito, agresiones a personas y animales, contaminación con excrementos y orines en las vías públicas , además de cadáveres cuando son atropellados y / o mueren en la calle por alguna enfermedad se realizaran las siguientes actividades

ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 1: REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.

Coordinador del proyecto con experiencia y trabajo reconocido a nivel Departamental en el área de Protección y Bienestar Animal. El técnico debe pertenecer a las áreas de la salud y/o administrativas y/o ciencias sociales y/o ambientales y/o activista animal y/o afines.

Será la persona Responsable de garantizar:

- ✓ La ejecución y desarrollo de las actividades tal y como se estipula en las especificaciones técnicas.
- ✓ Realizar acompañamiento y direccionamiento para el desarrollo de las actividades, previa aprobación por parte de la Secretaria de Desarrollo Social o en su defecto de quien haga sus veces.
- ✓ Garantizar el desarrollo de impacto de sensibilización cultura y respeto por nuestros seres sintientes dado por los jóvenes estudiantes
- ✓ Capacitar a los beneficiarios del proceso de esterilización en cada Municipio seleccionado y/o personas que realicen procesos de adopción y/o propietarios de mascotas; el cual abordará los siguientes temas: Tenencia Responsable de Animales, Responsabilidades que se adquieren al ser propietario de un Animal, Cuidados Postoperatorio.
- ✓ Difundir la información necesaria y oportuna para la participación de la entrega de kit deportivo a los colegios ganadores del concurso.
- ✓ Atender oportunamente los requerimientos que se hagan desde la Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

El proyecto dando participación a jóvenes estudiantes de diferentes colegios del departamento del Putumayo, plantea por medio del concurso llamado **PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES** fomentar espacios de conciencia, protección de bienestar animal en los que se hable de:

- ✓ Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos,
- ✓ Importancia de no comprar si no adoptar
- ✓ Bienestar y protección en los animales domésticos en situación de calle,
- ✓ Cultura que garantice la vida digna de los animales domésticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociéndolos como seres sintientes. Entre otros,

Paralelo se enviará a cada colegio un oficio de invitación a participar donde se establecerá las reglas del concurso, la finalidad y el enlace la página de la gobernación del putumayo donde encontraran material que les guiara a desarrollar las campañas educativas de sensibilización frente al cuidado y tenencia responsable de animales.

Serán seleccionados un colegio por municipio, para dar así una totalidad de 13 colegios, los requisitos que deben enviar los colegios para participar serán:

- Video clip donde se muestre trabajo desarrollado con los cuidadores y/o responsables de los animales domésticos del sector más vulnerable de su municipio donde se evidencie y el mensaje de enseñanza y de concientización.
- Trabajo en PDF donde mencione todo lo desarrollado en esta actividad, con un máximo de 2 hojas.
- Evidencia fotográfica de la actividad ejecutada.

Los Colegios ganadores uno por Municipio serán aquellos que cumplan y envíen oportunamente los requisitos solicitados teniendo en cuenta las fechas propuestas, y serán los ganadores del siguiente reconocimiento:

Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene:

- 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad.

-12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno.

-12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad.

- Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona.

-Un Balón de micro futbol talla 4 circunferencias 62 y 64 cm peso 400 gramos.

-Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos.

NOTA: La campaña educativa y de sensibilización se realizará en los 13 municipios del departamento a través de las instituciones educativas de cada municipio, tal como se relaciona en el ítem anterior.

ACTIVIDAD 2: REALIZAR JORNADAS DE ESTERILIZACIONES:

Se realizará una brigada de esterilizaciones a felinos y caninos en situación de vulnerabilidad o calle en 5 municipios seleccionados del departamento del Putumayo , quedando de la siguiente manera Mocoa un total de 50 esterilizaciones, Puerto Asís un total de 40 esterilizaciones , Puerto Leguizamo un total de 55 esterilizaciones , Sanfrancisco un total de 40 esterilizaciones y Puerto Guzmán un total de 20 esterilizaciones, para un total de 205 esterilizaciones, el termino de las esterilizaciones que se llevara a cabo es de un (1) día por municipio.

Los municipios priorizados para las esterilizaciones fueron los que hasta el momento no se habían beneficiado en las vigencias 2020 y 2021, como: Puerto Leguízamo, Puerto Guzmán y San Francisco y los municipios de Puerto Asís y Mocoa debido a la sobrepoblación de animales presentada en los mismos.

En el caso de los perros se tiene en cuenta un peso aproximado de: 30 kg por animal.

En el caso de los gatos se tiene en cuenta un peso aproximado de: 8 kg por animal.

Nota: El Contratista deberá disponer del personal médico veterinario, técnico y/o auxiliar calificado para efectuar dicho procedimiento, aplicando los procedimientos veterinarios apropiados acorde a cada situación presentada por cada animal, haciendo aplicación oportuna de las metodologías, equipos, instalaciones, medicamentos, materias primas y todos los elementos requeridos para llevar a cabo dichas estilizaciones.

PRODUCTOS A ENTREGAR.

- Registro fotográfico de la entrega de los kits deportivos.
- Registro de acciones educativas y de cultura de respeto y tenencia responsable de mascotas, anexando fotografías y listado de asistencia y video.
- Registro de los beneficiarios en la Actividad correspondiente "Jornada de Esterilización", anexando planillas de beneficiarios, fotografía de las mascotas intervenidas y demás información pertinente. Los registros deben ser claros, concisos, legibles y no presentar tachones ni enmendaduras, en bolígrafo.

CLAUSULA 3ª : OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en la Invitación Pública y demás documentos que hagan parte.
2.	Cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en el contrato, proyecto, los estudios previos, la invitación pública y demás documentos relacionados, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
4.	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
5.	Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada conforme a los requerimientos de la Entidad. En caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
6.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
7.	No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los contratistas y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos.
8.	Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.
9.	En caso que en la actividad contractual, se llegase a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la Entidad Estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la Entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.

10.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
11.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
12.	Los materiales e insumos deberán ser colocados y entregados en proporción específica en el lugar de ejecución de las actividades.
13.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
14.	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, el ingreso base de cotización para el Sistema Integral de Seguridad Social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.
15.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que este en cualquier tiempo le solicite.
16.	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
17.	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, empresarios, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad y bioseguridad. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
18.	Contribuir con las obligaciones tributarias y demás obligaciones acordes al tipo de contrato.
19.	Colaborar con la Gobernación del Putumayo en cualquier requerimiento que ella haga.
20.	Presentar informes de avance, requeridos por el supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo, anexando: facturas, registro de asistencia a eventos, actas de entrega, registro fotográfico, reseñas y memorias y anexando los respectivos soportes de cumplimiento.

21.	Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de actividades del cronograma en cumplimiento del objeto del presente contrato, anexando los respectivos soportes de cumplimiento del objeto del contrato.
22.	Radicar las cuentas de cobro o factura en los términos y con los requisitos exigidos por la Gobernación del Putumayo.

3.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1	Cumplir con el objeto del contrato con independencia y plena autonomía técnica, administrativa y financiera y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y el departamento del putumayo. En consecuencia , el contratista será el responsable de todo el personal que emplee para el desarrollo del objeto contratado y serán de su cargo de pago de los salarios , prestaciones sociales , e indemnizaciones
2	El contratista responderá por cualquier situación que llegare a presentarse de atraso de las actividades y /o mala calidad de servicio
3	Contar con los equipos , materiales e instrumentos exigidos en las especificaciones técnicas para la realización de las actividades del objeto contractual
4	Garantizar la asistencia técnica a través del talento humano idóneo en las áreas estipuladas en las especificaciones técnicas que para el caso es el tema de protección animal
5	Garantizar las esterilizaciones que se realizarán en los cinco municipios priorizados Mocoa, Puerto Asís , Puerto Leguizamo, Sanfrancisco , Puerto Guzmán conforme a las especificaciones técnicas exigidas el contratista deberá disponer del personal médico veterinario técnico y /o auxiliar calificado para efectuar dicho procedimiento , aplicando los procedimientos veterinarios aprobados acorde a cada situación presentada por cada animal , asiendo aplicación oportuna de las metodologías , equipos instalaciones , medicamentos , materias primas y todos los elementos requeridos para llevar a cabo dichas esterilizaciones . además de garantizar que los beneficiarios de las esterilizaciones (205) deberán ser personas diferentes
6	Garantizar la adecuación de los lugares donde se llevaran a cabo las esterilizaciones dando cabal cumplimiento a la normatividad legal vigente que rige la materia
7	Garantizar que los insumos , instrumentos , implementos ,medicamentos en general todos los elementos utilizados para la prestación de servicios se encuentren en óptimas condiciones , no se encuentren vencidos y sean los indicados , además que sean utilizados de manera adecuada con calidad y ética profesional cumpliendo con las normas vigentes que rigen la materia
8	Entregar los correspondientes formatos de registro y las historias clínicas físicas por cada animal esterilizado
9	En caso de presentarse algún evento adverso asociado al procedimiento quirúrgico el contratista debe presentar la atención inmediata al caso y asumir los gastos necesarios para la adecuada recuperación , tratamiento y /o disposición final
10	El contratista no dejara sustancias o materiales nocivos para la salud humana, flora o fauna , ni contaminara los ambientes de trabajo en la institución, el suelo o los cuerpos de agua existentes

	Durante el desarrollo del contrato el contratista será el responsable del cumplimiento de todas las medidas de manejo ambiental a implementar y de los requerimientos que la autoridad ambiental disponga
12	El contratista deberá presentar un cronograma para la realización de las esterilizaciones , según los municipios priorizados Mocoa, Puerto Asís , Puerto Leguizamo, Sanfrancisco , Puerto Guzmán
13	Los reconocimientos e incentivos a los colegios ganadores uno por municipio de las actividades contenidas en las especificaciones técnicas, deberán ser entregados únicamente a los participantes que cumplan con los criterios de selección solicitados y en el tiempo estipulado

Nota 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones podrá generar la declaratoria de terminación del contrato por incumplimiento y dará lugar a la imposición de multas.

Nota 2: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y corresponderá dentro del área del contratista cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Secretaria de Desarrollo Social Departamental no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, el contratante se obliga a:

1	Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el contrato, de manera directa e indirecta.
2	Pagar en la forma y términos establecidos en el presente documento, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
3	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA.
4	Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en los documentos que hacen parte del contrato.
5	Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
6	Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista.
7	Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos legales.
8	Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato.
9	Delegar a la secretaria competente para que ejerza la supervisión del contrato velando por el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Gobernación de Putumayo para la debida ejecución del contrato hasta que este sea recibido a satisfacción.
10	Suscribir las actas de inicio, recibo parcial, de finalización y liquidación.

Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, el contratante se obliga a:

CLÁUSULA 4ª - PRESUPUESTO OFICIAL Y RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:

La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar, el cual de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

No. CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	VALOR A COMPROMETER
4276	10/08/2022	07/09/2022	$ 35.000.000
CONCEPTO	"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"		
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	0301-232229137010102-1002 $30.000.000 0301-232229137010102-1002 $ 5.000.000		

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por la Oficina de Presupuesto Departamental

CLAUSULA 5ª VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

El valor del contrato a suscribir será hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE,** los Cuales incluyen los impuestos a que haya lugar y de conformidad con los servicios requeridos y además revisando las contrataciones anteriores que ha adelantado la entidad y el estudio de mercado realizado en el Departamento, se tiene que el valor asignado para la presente contratación se encuentra ajustado a las necesidades de la entidad, respetando la economía, eficiencia y eficacia de los procesos de contratación.

CLÁUSULA 4ª – FORMA DE PAGO:

PAGOS PARCIALES:

La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados.

Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto con los soportes de ejecución (Como el listado de asistencia de cada evento, reunión, encuentro y la certificación de cumplimiento expedida por cada secretaria u oficina que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes). Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje,

cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente.

PAGO FINAL: El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de asistencia, actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la Secretaría u oficina que recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales.

Todas las cuentas de cobro, deberán venir autorizadas por el supervisor con los documentos de soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación dé la respectiva factura y/o cuenta de cobro y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, misma que se describe a continuación:

1. Factura expedida

2. Informes sobre la prestación del servicio

3. Certificación de la cantidad de servicios prestados efectivamente a los beneficiarios del presente proceso de contratación, sin sobrepasar los servicios contratados.

4. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal vinculado para la prestación del servicio.

5. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 6. Original de las planillas de control de asistencia de los beneficiarios del presente proceso de contratación, del respectivo evento en que se prestó el servicio

7. Acta Parcial firmada por el Secretaria de Productividad y Competitividad del Departamento del Putumayo en calidad de supervisor, en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

8. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.

NOTA: el supervisor estará en la facultad de exigir la presentación de documentación adicional que se requiera para verificación de los servicios efectivamente prestados.

El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados que en todos los casos deben ser allegados dentro del término establecido para la acreditación de la entrega en el sistema dispuesto para estos efectos, en caso contrario el supervisor informará dicha situación para que se proceda a la declaratoria de incumplimiento por no acreditación de la entrega.

La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional) y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

Derecho de Turno. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C. que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose asimismo a incluir las partidas necesarias en éste.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

NOTA: la Gobernación del Putumayo solo pagara al contratista los valores de los bienes y servicios debidamente y efectivamente prestados a los beneficiarios del presente proceso, y sin sobrepasar los servicios contratados.

CLÁUSULA 5ª – PLAZO DE EJECUCIÓN: Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de **2 MESES**, el cual se contará a partir de que se cumplan los requisitos de ejecución, legalización y suscripción de acta de inicio

CLÁUSULA 6ª -GARANTÍAS: Dentro de un plazo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas.

La garantía única que presentará EL CONTRATISTA, avalará el cumplimiento por parte suya de las obligaciones a su cargo surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y su liquidación y se ajustará a

los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, Art. 7 de la Ley 1150 de 2007, SECCIÓN 3 Art. 2.2.1.2.3.1.7., 2.2.1.2.3.1.8., 2.2.1.2.3.1.13 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015.

La garantía única se formalizará en una de las clases de garantías constituida por el CONTRATISTA a favor del Departamento del Putumayo con Nit 800.094.164-4, que ampare los siguientes riesgos:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición, para todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015
Calidad del servicio	10% del valor total del contrato.	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 del 2015.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato.	5% del valor total del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 3 años más, según lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.3.13 del decreto 2015
Calidad de bienes	10% del valor total del contrato	Plazo de duración del contrato y seis (6) meses más a partir de la fecha de su expedición. Artículo 2.2.1.2.3.1.16 decreto 1082 del 2015. Deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del decreto 1082 de 2015, referente a las garantías:

Con el amparo del incumplimiento del contrato, la entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

Las garantías expedidas a favor del DEPARTAMENTO serán aprobadas por la Oficina de Contratación de esta entidad, como requisito para suscribir el Acta de Iniciación del contrato. En el evento de modificación del valor, plazo del contrato y/u obligaciones las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas.

CLÁUSULA 7ª- LUGAR DE EJECUCUÓN: El contratista se obliga a ejecutar el contrato en el Municipio de Mocoa, Puerto Asís, Puerto Leguizamo y San Francisco, Puerto Guzmán del Departamento del Putumayo; los bienes deberán entregarse en las Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Para todos los efectos, se establece como domicilio contractual el Municipio de Mocoa (P).

ÍTEM	MUNICIPIO	NO. DE ESTERILIZACIONES
1	MOCOA	50
2	PUERTO ASIS	40
3	PUERTO LEGUIZAMO	55
4	SANFRANCISCO	40
5	PUERTO GUZMAN	20
TOTAL		**205**

CLÁUSULA 8ª NOTIFICACIONES: El contratista, con la firma del presente contrato expresa que la información relacionada a continuación es verídica y autoriza con la firma electrónica en la plataforma secop ii, del presente contrato, ser notificad al correo electrónico establecido a continuación, al igual que ser comunicado de avisos, solicitudes, comunicaciones, que se deban hacer en desarrollo del presente contrato:

CONTRATISTA
NOMBRE: CORPORACION AMAZONICA
DIRECCION: CLL 10 N 13 57
CELULAR: 3118504078
CORREO: corpoamazonica21@gmail.com

CLÁUSULA 9ª – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión estará a cargo de la **Secretaria De Desarrollo Social Departamental** o quien haga sus veces, o de la persona delegada para tal fin; quien llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al CONTRATISTA, en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato del que trata el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

El supervisor conforme a sus funciones deberá presentar un informe mensual, así como certificación del cumplimiento del objeto contractual, llevando a cabo el seguimiento y control del mismo y orientando al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas incluidas la del inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de las decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la oficina de contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que se justifiquen.
4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prorroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.

6. Exigir la entrega de los bienes y servicios por parte del Contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones exigidas por la Gobernación en la invitación pública y en el contrato.
7. Verificar que el oferente seleccionado realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
8. Tramitar oportunamente el pago del oferente seleccionado ante la Gobernación.
9. Tramitar las Prórrogas y adicionales que fueren necesarias
10. Las demás establecidas por la Ley y los reglamentos de la entidad.

CLÁUSULA 10ª – LIQUIDACION DEL CONTRATO: La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso, se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 del 2012 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha en que las partes contratantes hayan dado cumplimiento a sus obligaciones principales, es decir, el contratista haya ejecutado el objeto del contrato y la Entidad haya cancelado la última orden de pago que se tramite.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o a las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

CLÁUSULA 11ª – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa.

FA: 11-10-2022

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607037685

PÓLIZA No: 560-47-994000155467 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	10	2022	03	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CORPORACION AMAZONICA IDENTIFICACIÓN: NIT 900.656.749-8

DIRECCIÓN: CALLE 10 13 57 BRR HUASIPANGA CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO TELÉFONO: 3118504078

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03/10/2022	20/06/2023	3,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/10/2022	20/10/2025	1,750,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/10/2022	20/04/2023	3,500,000.00
CALIDAD DEL BIEN	03/10/2022	20/04/2023	3,500,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800094164 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO N° CONTRATO NO. 1358-2022 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Central de Seguros Confianza
CANCELADO

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,250,000.00	$ **********46,584	$*****9,000.00	$ *******10,561	$ **********66,144

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560703768

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0F0CFB7857

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Somos la Primera Mejor Empresa para Trabajar en America Latina
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2020

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2019

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654-6

CERTIFICA QUE:

La señora **EGNA MAGALI LOPEZ ROMO** identificada con C.C. **69.005.461**, tiene vínculo comercial con nuestra Aseguradora en calidad de Intermediaria de Seguros, desde el 27 de junio de 2019, fecha desde la cual está facultada para ofrecer y promover la colocación de Pólizas de Automóviles, Seguros Generales, Patrimoniales y Personas.

La anterior se expide a solicitud de la interesada, en Neiva – Huila a los (3) días de Octubre de 2022.

Eudeny Rocio Guzmán P.
EUDENY ROCIO GUZMAN PELAEZ
Directora Comercial Agencia Neiva

FA = 11-10-2022

20

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar LATINOAMÉRICA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607037685

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000155467 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	10	2022	05	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CORPORACION AMAZONICA IDENTIFICACIÓN: NIT 900.656.749-8

DIRECCIÓN: CALLE 10 13 57 BRR HUASIPANGA CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO TELÉFONO: 3118504078

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/10/2022	21/06/2023	3,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/10/2022	21/10/2025	1,750,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2022	21/04/2023	3,500,000.00
CALIDAD DEL BIEN	04/10/2022	21/04/2023	3,500,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800094164 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO Nº CONTRATO NO. 1358-2022 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Central de Seguros Confianza CSC
Cra. 8 # 8 - 29 Edif. Yamaha
Cel 3134097107 - 3112377341

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,250,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUÉLLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560703768

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0F0BFC7E5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FAp: 11-10-2022

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607037685

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000155467 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	10	2022	07	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CORPORACION AMAZONICA IDENTIFICACIÓN: NIT 900.656.749-8

DIRECCIÓN: CALLE 10 13 57 BRR HUASIPANGA CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO TELÉFONO: 3118504078

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO IDENTIFICACIÓN: NIT 800.094.164-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/10/2022	21/06/2023	3,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/10/2022	21/12/2025	1,750,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2022	21/06/2023	3,500,000.00
CALIDAD DEL BIEN	04/10/2022	21/06/2023	3,500,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800094164 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO N° CONTRATO NO. 1358-2022 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Central de Seguros Confianza CSC
Cra. 8 # 8 - 39 Edif. Yamaha
Cel 3134097107 - 3112377341

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,250,000.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560703768

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE207F0F0BFE7958

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

22

CONTRATO No. 1358 DEL 04/10/2022

Clase de contrato	SUMINISTRO
Contratista	**COORPORACION AMAZONICA NIT 900656749-8**
Objeto	APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
F/suscripción	04/10/2022
Fecha de R.P.	04/10/2022
Fecha de aprobación de póliza	11/10/2022
Plazo inicial	02 MESES O HASTA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UN 100%
Fecha de inicio	14/10/2022
F/terminación plazo del convenio	13/12/2022

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental del Putumayo se reunieron: **NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO**, Secretaria de Desarrollo Social Departamental en calidad de SUPERVISORA y **MÓNICA YADIRA MONTOYA PÉREZ**. RL del COORPORACION AMAZONICA NIT 900656749-8 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato N° 1358 del 04/10/2022, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, según el contrato de prestación de suministro, su plazo se pactó por el término de DOS (02) MESES o hasta cumplir con las obligaciones contractuales en un 100%.

2. Que el día 11/10/2022 se aprobó por parte del departamento del Putumayo a través del SECOP II, la póliza No. 560-47-994000155467

3. Que a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de suministro N° 1358 del 04/10/2022 se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del contrato con de prestación de suministros N° 1358 del 04/10/2022, partir del día catorce (14) de octubre de 2022.

2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el trece (13) de diciembre del 2022 o hasta cumplir con las obligaciones contractuales en un 100%.

3. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los 14 días del mes de octubre de 2022.

Por la Gobernación del Putumayo	Por el Contratista
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO	**MÓNICA YADIRA MONTOYA PÉREZ.** **Representante Legal** **CORPORACIÓN AMAZÓNICA**
Secretaria de Desarrollo Social Departamental	C.C. 1124852293 de Mocoa, Putumayo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 07 DIC 2022
Recibido por: Andersen M
Regist: 9290
No. Folios: Hora: 18:00

San Miguel de Agreda de Mocoa, 07 de diciembre de 2022.
SDSD-1213-2022.

Doctor:
NELSON FRANCISO RINCÓN MORENO
Jefe Oficina de Contratación
Gobernación del departamento de Putumayo
E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICATORIO No. 01

REFERENCIA: CONTRATO No. 1358 del 04/10/2022, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES: "*APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*".

Cordial saludo,

En calidad de SUPERVISORA del contrato de la referencia me permito remitir la documentación relacionada a continuación con el fin de adelantar el Modificatorio No. 1.

Descripción	No. Folios	Original/Copia
Solicitud de Modificatorio No. 01 por parte del CONTRATISTA Cto No. 1358 del 04/10/2022.	10	Original
Solicitud de convocatoria Comité Técnico No. 002 del Cto No. 1358 del 04/10/2022	01	Original
Solicitud de cotizaciones en el marco del contrato N° 1358 del 04/10/2022	06	Original
Cotizaciones en el marco del contrato N° 1358 del 04/10/2022	06	Original
Acta de Comité Técnico No. 002 del 30/11/2022	04	Original
Concepto de Viabilidad Técnica de Modificatorio No. 1 del Cto No. 1358 del 04/10/2022	04	Original
Proyección de Modificatorio No. 01 del Cto No. 1358 del 04/10/2022	04	Original

NOTA: El expediente completo del contrato reposa en las oficinas de Contratación.

Atentamente,

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Maritza Liliana López Realpe	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD

24

Corporación Amazónica

NIT 900.656.749-8

San Miguel Agreda de Mocoa 22 de noviembre del 2022

Doctora:
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental
Mocoa - Putumayo

28 NOV 2022
Alejandro G.
9:28 A.M.
765

REF: Contrato 1358 -2022
ASUNTO: Solicitud de modificación al contrato 1358-2022

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me dirijo a usted con el fin de solicitar muy amablemente un modificatorio al **Contrato 1358-2022**. Teniendo en cuenta que este contrato en su diseño metodológico plantea en su primera actividad una **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES**. Que se desarrollaría a través de unos videos enviados por estudiantes de los diferentes colegios del departamento del putumayo , la cual lamentablemente no fue posible lograr la participación activa de estos , debido a que las instituciones educativas , no se interesaron por participar en la ejecución de esta actividad, por lo tanto cabe resaltar que se realizó invitación con anticipación desde el mes de mayo para lograr más cobertura, pero no se logró el resultado esperado , según algunas de las instituciones educativas no se realizaría el video teniendo en cuenta el retraso que tuvo la jornada educativa por lo ocurrido en la pandemia y la idea es colocar a sus estudiantes al día con sus clases presenciales, por otro lado otros colegios o instituciones educativas no dieron ni la mínima respuesta a la invitación prestada mediante oficios en sus correros y oficios enviados por vía de WhatsApp, por lo tanto para dar cumplimiento a **Contrato 1358- 2022** y realizar la **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES** se solicita el modificatorio al **Contrato 1358-22** y hacer esta actividad a través de los lideres animalistas quienes están totalmente dispuestos a brindar charlas , conversatorios en veredas y barrios para ello será necesario tener un pendón de identificación y alimento (concentrado) para perros y gatos que será entregado después de cada charla ya que esta será brindada a población vulnerable, quedando el modificatorio de la siguiente manera :

1. Uno de los parágrafos del proyecto es: El proyecto dando participación a jóvenes estudiantes de diferentes colegios del departamento del Putumayo, plantea por medio del concurso llamado **PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES** fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se hable de:
 - ✓ Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos,
 - ✓ Importancia de no comprar si no adoptar
 - ✓ Bienestar y protección en los animales domésticos en situación de calle,
 - ✓ Cultura que garantice la vida digna de los animales domésticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociéndolos como seres sintientes. Entre otros

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

San Miguel Agreda de Mocoa 03 de noviembre del 2022

Doctora:
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental
Mocoa - Putumayo

REF: Contrato 1358 -2022
ASUNTO: Solicitud de modificación al contrato 1358-2022

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el contrato 1358 -2022 en su diseño metodológico plantea en la **ACTIVIDAD 1:** CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES. Donde uno de sus parágrafos es: El proyecto dando participación a jóvenes estudiantes de diferentes colegios del departamento del Putumayo, plantea por medio del concurso llamado **PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES** fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se hable de:

- ✓ Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos,
- ✓ Importancia de no comprar si no adoptar
- ✓ Bienestar y protección en los animales domésticos en situación de calle,
- ✓ Cultura que garantice la vida digna de los animales domésticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociéndolos como seres sintientes. Entre otros

Por lo tanto considerando que desde el mes de mayo del presente año se realizó convocatoria de invitación a participar del concurso **PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES** por medio de video clip subido en la página del gobernador Buanerges Rosero Peña el día 30 de mayo del 2022 y desde ahí realizando oficios de invitación, llamadas y mensajes de wasap a los diferentes rectores de las instituciones educativas tanto urbanas como rurales del departamento del putumayo se pudo evidenciar la poca importancia a este tema de gran valor para la sociedad , donde en un trabajo en conjunto se puede mitigar el maltrato animal.

Por consiguiente; se realiza la solicitud de modificación N°1 al contrato **1358 – 2022,** en el ítem numero dos (2), de la actividad número 1, debido a la necesidad que tiene el gremio animalista, por la sobrepoblación de caninos y felinos en situación de calle en los municipios donde se ejecuta el contrato, con el fin de realizar un trabajo conjunto para ayudar a mitigar un poco esta necesidad.

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 -8

Por lo tanto considerando que desde el mes de mayo del presente año se realizó convocatoria de invitación a participar del concurso **PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES** por medio de video clip subido en la página del gobernador Buanerges Rosero Peña el día 30 de mayo del 2022 y desde ahí realizando oficios de invitación, llamadas y mensajes de wasap a los diferentes instituciones educativas tanto urbanas como rurales del departamento del putumayo se pudo evidenciar la poca importancia a este tema de gran valor para la sociedad , donde en un trabajo en conjunto se puede mitigar el maltrato animal.

Por consiguiente; se realiza la solicitud de modificación N°1 al contrato **1358 – 2022,** en el ítem numero dos (2), de la actividad número 1, debido a la necesidad que tiene el gremio animalista, por la sobrepoblación de caninos y felinos en situación de calle en los municipios donde se ejecuta el contrato, con el fin de realizar un trabajo conjunto para ayudar a mitigar un poco esta necesidad.

Estructura de la actividad N°1, ítem 2 del contrato actual:

FORMATO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Referencia	PROCESO DE MINIMA CUANTIA SDSD-MC-075-2022
Objeto del proceso	"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor	Valor Total
1	Coordinador del proyecto con experiencia y trabajo reconocido a nivel Departamental en el área de Protección y Bienestar Animal. El técnico debe pertenecer a las áreas de la salud y/o administrativas y/o ciencias sociales y/o ambientales y/o activista animal Se incluye gastos de manutención y desplazamiento a los diferentes municipios en el trascurso del mes, teniendo como municipio de referencia la ciudad de Mocoa (Putumayo).	Mes	1	$2.595.000	$2.595.000

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 -8

2	Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene: - 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad. -12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. -12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. - Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona -un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos -Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos	kit	1	$ 285.000	$ 3.705.000
Sub-total actividad 1				$2.880.000	$6.300.000
ACTIVIDAD No.02. REALIZAR JORNADAS DE ESTERILIZACIONES					
ítem	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor total**
3	Esterilizaciones (antes-después) que se realizarán en cada uno de los 5 Municipios seleccionados (en el municipio de Mocoa 50, en el municipio de Puerto Guzmán 20 y en el municipio de San francisco 40, Puerto Asís 40, en el municipio de Puerto Leguizamo 55). Las esterilizaciones se realizarán a perros y gatos de personas de escasos En el caso de los perros se tiene en cuenta un peso aproximado de: 30 kg por animal. En el caso de los gatos se tiene en cuenta un peso aproximado de: 8 kg	Esterilización	205	$140.000	$28.700.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.-				$140.000	$28.700.000
TOTAL				$3.020.000	$35.000.000

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

Estructura de la actividad N°1, ítem 2 del contrato actual:

SUBPROYECTO: APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"			
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integridad física.			
ACTIVIDAD No. 01. CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
2	➢ kit de juegos lúdicos deportivos que contiene 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, Material semiflexible, resistente y de alta durabilidad, ➢ 12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. ➢ 12 Aros deportivos hula hula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. ➢ Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona ➢ un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos ➢ Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos	kit	1

De este modo se pretende realizar acciones de sensibilización sobre la tenencia responsable de mascotas en los municipios de Mocoa, Puerto Leguizamo, Sanfrancisco, Puerto Guzmán, Puerto Asís en el departamento de Putumayo, por medio de capacitaciones brindadas a líderes voluntarios y fundaciones animalistas, teniendo en cuenta las rutas de atención a los seres sintientes que de una u otra manera se les ha vulnerado sus derechos , con la finalidad que dicha capacitación sea multiplicada en barrios y veredas. Donde es necesario la utilización de pendones con un mensaje que muestre la importancia de concientización en tenencia responsable de mascotas, además un chaleco para la identificación como el operador que entregara las ayudas que la gobernación del departamento del Putumayo ha designado para la ejecución del proyecto **N°1358- 2022**.

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

Quedando la propuesta económica de la modificación del ítem 2, actividad N° 1 de la siguiente manera:

PROPUESTA ECONÓMICA - MODIFICACIÓN CONTRATO 1358 -2022					
OBJETO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"					
ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína cruda 18%, Grasa cruda 9%, Fibra cruda 4%, Cenizas 8%, Humedad 12%.	Unidad	15	$160.000	$2.400.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15	$70.000	$1.050.000
4	Chaleco	Unidad	1	$90.000	$90.000
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	$ 82.500	$165.000
SUBTOTAL				**$402.500**	**$3.705.000**
TOTAL				**$ 402.500**	**$3.705.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.					**3.705.000**

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
C.C. 1.124.852.293
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORCION AMAZONICA
NIT: 900656749

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

Por favor al contestar cite este
N° SDSD- P. PBA- 814 -2022

San Miguel Agreda de Mocoa, Agosto 24 de 2022.

Señores:
RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Mocoa- Putumayo

REF: Programa de protección y bienestar animal
ASUNTO: invitación concurso PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES.

Cordial saludo.

Con el fin de continuar trabajando en pro de nuestros seres sintientes, la Gobernación del Departamento del Putumayo, con el liderazgo de nuestro Gobernador **BUANERGES FLORENCIO ROSERO PEÑA,** a través de la Secretaria de Desarrollo Social Departamental, de manera muy atenta hace la invitación a participar del concurso denominado **PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES** con el fin de generar conciencia en, tenencia responsable de mascotas y generar cultura de protección y bienestar animal en nuestro departamento. Los requisitos solicitados son:

- ✓ En el colegio barrio y/o vereda, realizar acciones de concientización de tenencia responsable de mascotas
- ✓ Enviar estas acciones a través de fotografía video, con las respectivas fechas, los videos mínimo de 2 minutos y máximo 3 minutos
- ✓ Memorias de las actividades realizadas desde la fecha hasta el 28 de octubre
- ✓ A mayor número de acciones mayor el puntaje
- ✓ El video y PDF deben ser enviados antes del 28 de octubre del presente año al siguiente correo desarrollosocial@putumayo.gov.co

Agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de su excelente participación

Nota: Serán ganadores los Colegios que cumplan con todo lo requerido, la premiación será para dos Instituciones por municipio teniendo en cuenta una del sector rural y una del sector urbano de igual manera la asamblea departamental entregará una medalla de mérito al rector que se halla destacado en todo el Departamento y un reconocimiento de la senadora Andrea Padilla de la bancada animalista del congreso

Para más información se puede comunicar al siguiente numero 3224826394

Atentamente,

ANA ESTHER PARRA RIVERA
Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Elaboró:	Sandra Ximena Pérez	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD	

37

INVITACIÓN CONCURSO PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES

Desarrollo Social <desarrollosocial@putumayo.gov.co>
Mié 24/08/2022 4:52 PM

Para: jmezasevillano@yahoo.es <jmezasevillano@yahoo.es>;nelmos1@gmail.com <nelmos1@gmail.com>;sleorosas2010@hotmail.com <sleorosas2010@hotmail.com>;frey1974@hotmail.com <frey1974@hotmail.com>;ana_burbano@hotmail.com <ana_burbano@hotmail.com>;leo17hg@hotmail.com <leo17hg@hotmail.com>;josebernardovc@hotmail.com <josebernardovc@hotmail.com>;deivid1818@hotmail.com <deivid1818@hotmail.com>;gimo68@hotmail.com <gimo68@hotmail.com>;sraul_51@hotmail.com <sraul_51@hotmail.com>;iecpl1992@yahoo.es <iecpl1992@yahoo.es>;ainancanela@gmail.com <ainancanela@gmail.com>;aborigenesdecolombia@sedputumayo.gov.co <aborigenesdecolombia@sedputumayo.gov.co>;especialistalucio@hotmail.com <especialistalucio@hotmail.com>;jecp26@hotmail.com <jecp26@hotmail.com>;diosbeme@yahoo.com.ar <diosbeme@yahoo.com.ar>;muskuij@yahoo.es <muskuij@yahoo.es>;alca.58@hotmail.com <alca.58@hotmail.com>;dorisconst.cortes@yahoo.es <dorisconst.cortes@yahoo.es>;aramyflak@gmail.com <aramyflak@gmail.com>

1 archivos adjuntos (514 KB)
SDSD-PBA-814-2022.PDF;

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito allegar oficio en referencia del asunto.para su conocimiento y fines pertinentes.

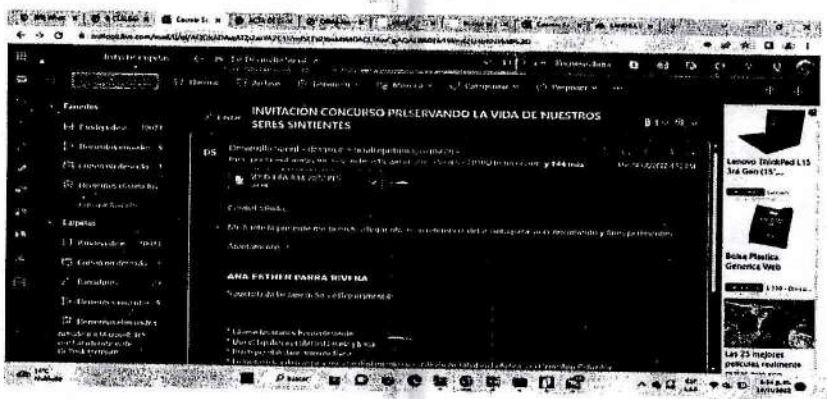
Atentamente,

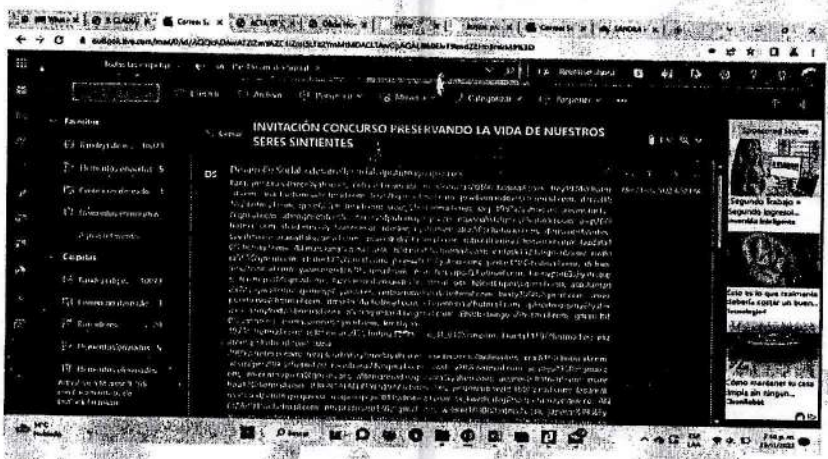
ANA ESTHER PARRA RIVERA

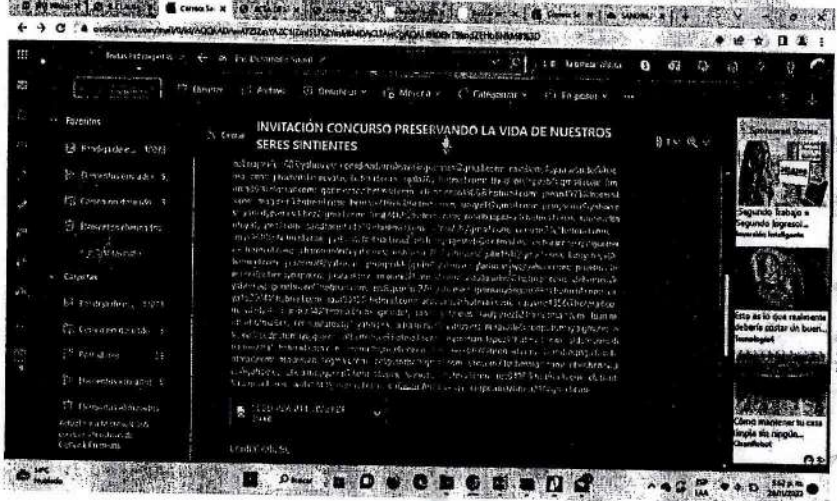
Secretaria de Desarrollo Social Departamental .

* Lávese las manos frecuentemente.
* Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
* Practique el distanciamiento físico.
* Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia.

Registro fotográfico evidencia de correo enviado dando invitación a participar en la actividad **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.** Del contrato 1358-2022







10:41

106 destinatarios
Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Colon...

Buenas tardes queridos maestros 4:59 p. m.

A sus correos se envio el oficio de invitación a participar en el concurso preservando la vida de nuestros seres sintientes 5:00 p. m.

Hay correos que rebotaron 5:00 p. m.



27 de septiembre de 2022

Buenas noches Queridos rectores 9:23 p. m.

Por favor para recordarles lo del concurso 9:23 p. m.

Lo de los videos por favor 9:23 p. m.

Enviarlos al correo electrónico desarrollosocial@putumayo.gov.co 9:24 p. m.

Mensaje

10:49

← Watch

Para ti Juegos Siguiendo Guardados

Buanerges Rosero Peña •
30 may ·

#Participa| La Gobernación del Putumayo, con el liderazgo del Gobernador Buanerges Rosero Peña. Invita a todos los ... Ver más



Margarita Perez
Excelente felicitaciones señor gober... Ver más

216 15 comentarios • 145 veces compartido • 3.007 visualizaciones

Me encanta Comentar Compartir

10:41

106 destinatarios
Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Colon...

Julio viene promoviendo esta campaña. Para que los Colegios realicen actividades alusivas a la tenencia responsable de mascotas y protección de nuestros animales. Serán ganadores los Colegios que durante los meses de Julio, agosto y septiembre hasta finales de Octubre hagan un trabajo de sensibilización a favor de los seres sintientes
Además del premio y reconocimiento de 2 Colegios uno rural y otro urbano por Municipio
la asamblea entregará la medalla al mérito al rector que se halla destacado en todo el Departamento
Por eso invito a todos los recortes participar en este bello concurso 9:50 p. m. ✓

Protección Y Bienestar Animal
La Tenencia Responsable de Animales implica el hecho de que qui...

https://www.putumayo.gov.co/index.php/gobernacion/prensa/noticias-y-avances/217-proteccion-y-bienestar-animal 9:51 p. m. ✓

Ese enlace es de la página de la Gobernación del putumayo donde encontraran información necesaria 9:52 p. m. ✓

Recordemos él video debe durar minimo 2:30 segundos maximo 3 minutos
Y en PDF se debe colocar él paso a paso de lo realizado en él video y tambien agravar fotos mas él listado de asistencia de los participantes 10:10 p. m. ✓

Gracias por la atención feliz noches 10:10 p. m. ✓

24 de agosto de 2022

Buenas tardes queridos maestros 4:59 p. m. ✓

A sus correos se envio el oficio de invitación a participar en el concurso preservando la vida de

Mensaje

10:40

106 destinatarios
Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Colon...



#Participa| La Gobernación del... - Buanerges Rosero Peña | By Buanerges Rosero Peña | #Part...
1,8 mil views, 156 likes, 46 loves, 14 comments, 111 shar...

https://fb.watch/dl8XmKiEfJ/ 9:53 p. m. ✓

Los invito a mirar él video para que tengan la idea en que consiste él concurso llamado **PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES** 9:53 p. m. ✓

Muy pronto estaré escribiendo mas detalladamente las reglas del concurso les deseo una feliz noche Dios los bendiga 9:55 p. m. ✓

Mi numero de teléfono 3224826394 por favor guardarlo 🙏, 9:57 p. m. ✓

23 de agosto de 2022

Buenas noches Queridos maestros
Por favor recordarles su participación él en concurso llamado **PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES**
Este es realizar un video donde se vea la integración de estudiantes con la comunidad mas necesitada de sus respectivos municipios el vídeo debe dejar el.memsaje de protección y bienestar animal 9:47 p. m. ✓

Importante recordar que

Mensaje

10:40

106 destinatarios
Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Caicedo, Colon...

15 de junio de 2022

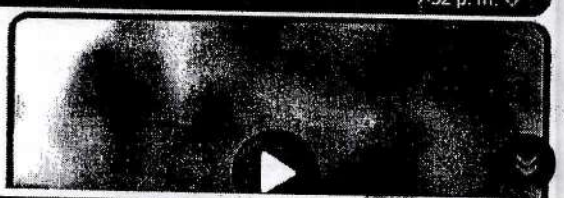
Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

Creaste una lista de difución con 106 destinatarios

Buenas noches queridos y apreciados recortes
En primer lugar pido disculpa por la hora , pero de verdad es de importancia que por favor guarden mi numero
Mi nombre Sandra Perez
Cordinadora Departamemtal del programa de Protección y bienestar Animal
De la secretaria de Desarrollo Social Departamental
9:49 p. m. ✓

Este grupo es con el fin de brindar la informacion necesaria para que puedan participar en un concurso de protección y bienestar animal donde los participantes seran sus estudiantes 9:51 p. m. ✓

Apreciados rectores desde la gobernación del Putumayo. Los invitamos a participar en el concurso PRESERVANDO LA VIDA DE NUESTROS SERES SINTIENTES. Buscamos lograr que el Putumayo sea líder de bienestar animal y solo es posible con la ayuda de todos partiendo de nuestros niños y jóvenes generando conciencia en los diferentes espacios como la escuela la comunidad y en especial aquellos sectores más vulnerables de sus Municipios. En Tenencia responsable de todos los animales, generando una cultura de vida digna de nuestros seres sintientes.
9:52 p. m. ✓



Mensaje

San Miguel de Agreda de Mocoa, 29 de noviembre de 2022
SDSD-PBA-1185-2022

Edo. Monica Montoya 29-11-2022 9 AM

Doctora:
MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
Representante Legal Corporación Amazónica

ASUNTO: Invitación a participar del comité técnico Nro. 02 del contrato Nro. 1358 del 04/10/2022

Cordial saludo,

En mi calidad de SUPERVISORA del contrato de la referencia y de acuerdo a las obligaciones contenidas en el mismo, cuyo objeto es **"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."**, me permito convocar de manera formal a COMITÉ TÉCNICO No. 02 con el fin de socializar la solicitud realizada por el contratista referente al modificatorio N°1 del contrato 1358-2022, en cuanto a las especificaciones técnicas del contrato 1358-2022

Por lo tanto, es necesaria la reunión de comité técnico.

DÍA: 30/11/2022
HORA: 02:00 p.m.
LUGAR: Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social.

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Sandra Ximena Pérez	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD
Reviso	Maritza Liliana López. R.	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	P. Apoyo de la SDSD

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-034
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 02	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 1358 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

MOTIVO REUNIÓN:	QUIEN CONVOCA:
DESARROLLO DEL COMITÉ TÉCNICO No. 02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL
OBJETIVO: SOLICITUD MODIFICATORIO No.01	**FECHA**: 30 DE NOVIEMBREDE 2022
	LUGAR: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL
	HORA: 02:30 PM
	PRÓXIMA REUNIÓN: N/A
OBJETO	" APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS
BENEFICIARIO	CORPORACION AMAZÓNICA R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
NIT. No.	900656749-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$35.000.000,00
FORMA DE PAGO	LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR EQUIVALENTE HASTA EL NOVENTA POR CIENTO (90 %) DEL VALOR DEL CONTRATO Y UN ULTIMO PAGO DEL DIEZ PORCIENTO (10%) RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO.
PLAZO DEL CONTRATO	02 MESES O HASTA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UN 100%
REGISTRO BPIN No	2022006860111 24 DE MAYO DE 2022.
CDP No.	4276 10 de agosto 2022
RP No.	7111 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

CONVOCADOS:

1. NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO – Secretaria de Desarrollo Social Departamental.
2. CORPORACION AMAZÓNICA R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ - Contratista.
3. SANDRA XIMENA PEREZ -Técnico de Apoyo del contrato N°1422 de 14 de octubre 2022

ORDEN DEL DÍA:

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-034
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 02	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 1358 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

1. Intervención de la Doctora NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, en calidad de Supervisora del Contrato N. 1358 de 04 de octubre de 2022.
2. Participación de la Señora MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ, en calidad de Representante Legal de la Corporación Amazónica.
3. Intervención de la Doctora NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, en calidad de Supervisora del Contrato N. 1358 de 04 de octubre de 2022.

DESARROLLO:

1. Frente, a la socialización y revisando el Clausulado adicional del contrato ibídem, la señora **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ**, Representante Legal de la Corporación Amazónica quien funge como Contratista, alude que:

 - El cuadro informativo del diseño metodológico plantea en su actividad N° 1 **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES**, Que se desarrollaría a través de unos videos enviados por estudiantes de los diferentes colegios del departamento del putumayo, plasmado de la siguiente manera

2.	Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene: - 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad. -12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. -12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. - Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona -un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos -Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos

CONTRATO No. 1358 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

No fue posible lograr la participación , debido a que las instituciones educativas , no se interesaron por participar en la ejecución de esta actividad, por lo tanto cabe resaltar que se realizó invitación con anticipación desde el mes de mayo para lograr más cobertura, pero no se logró el resultado esperado , según algunas de las instituciones educativas no se realizaría el video teniendo en cuenta el retraso que tuvo la jornada educativa por lo ocurrido en la pandemia y la idea es colocar a sus estudiantes al día con sus clases presenciales, por otro lado otros colegios o instituciones educativas no dieron ni la mínima respuesta a la invitación prestada mediante oficios en sus correros y oficios enviados por vía de WhatsApp, por lo tanto para dar cumplimiento a Contrato 1358- 2022 y realizar la **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.**

Dicho lo anterior se solicita llevar a cabo modificatorio N°1 al Contrato **1358-2022**, remplazando una actividad por otra , en donde los lideres animalistas estan dispuestos a brindar charlas , conversatorios en veredas y barrios, para ello será necesario tener un pendón de identificación y alimento (concentrado) para perros y gatos, el cuel será entregado después de cada charla ya que esta será brindada a población vulnerable, quedando las especificaciones técnicas del contrato, en el ítem 2, agregando el ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 de sal siguiente manera:

PROPUESTA ECONÓMICA - MODIFICACIÓN CONTRATO 1358 -2022

OBJETO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA
RESPONSABLE DE ANIMALES.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	$160.000	$2.400.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%,	Unidad	15	$70.000	$1.050.000

CONTRATO No. 1358 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

	cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%				
4	Chaleco	Unidad	1	$90.000	$90.000
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	$ 82.500	$165.000
SUBTOTAL				**$402.500**	**$3.705.000**
TOTAL				**$ 402.500**	**$3.705.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.					**3.705.000**

2. La doctora **NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO**, Secretaria de Desarrollo Social Departamental en calidad de Supervisora del Contrato No.1358 del 04 de octubre del 2022, por su parte acepta la solicitud referente al modificatorio en cuanto a la actividad N° 1 en su ítem 2 dado a que por medio de este modificatorio se cumplirá la actividad planteada en **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.**

3. Manifiesta la profesional de apoyo jurídico de la SDSD que , se debe de tener en cuenta que de conformidad a la constitución, la ley, la jurisprudencia y la doctrina, se tiene que la Administración Pública bajo el entendido de perseguir el cumplimiento del fin por el cual fue celebrado un contrato, puede realizar de común acuerdo o de manera unilateral, modificaciones que surjan con ocasión de la ejecución del contrato, en atención al artículo 14 de la ley 80 de 1993, el cual reza ***"Los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: 1o. Tendrán la dirección general y la responsablilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan (...)"***, por tanto se considera viable proceder a realizar el modificatorio N°1

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-034
	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No. 02	VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2015

CONTRATO No. 1358 DE 04 DE OCTUBRE DE 2022

Se da por terminado el comité técnico No. 01 al Contrato **No.1358 del 04 de octubre de 2022,** adquiriendo compromisos y responsabilidades para ejecutar el contrato correctamente.

CONCLUSIONES:

1. Otorgar viabilidad técnica – jurídica y financiera al modificatorio N°1 del contrato 1358 -2022

COMPROMISOS:

1. Solicitar cotizaciones referentes a la modificación que se tramitará en el marco del cto 1358-22

2. La Secretaría de Desarrollo Social Departamental como SUPERVISORA del Contrato No. 1358 del 04 de octubre del 2022, se compromete a tramitar en el menor tiempo posible todo lo pertinente al modificatorio No. 01 del contrato 1358-2022

Anexo: *Listado de Asistencia.*

Proyectó:	Sandra Ximena Pérez	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD	
Reviso	Maritza Liliana López. R.	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	P. Apoyo de la SDSD	

37

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT.800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-SG-011
	CONTROL ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS	VERSION:01
		FECHA:11/05/2015

ACTIVIDAD: Comité técnico Nro. 02 del contrato Nro. 1358 del 04/10/2022	**QUIEN ORGANIZA**
Reunión: NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO – Secretaria de Desarrollo Social Departamental. CORPORACION AMAZÓNICA R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ - Contratista. SANDRA XIMENA PEREZ -Técnico de Apoyo del contrato N°1422 de 14 de octubre 2022	Secretaria de Desarrollo Social Departamental
LUGAR : SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL	**FECHA**
Hora de Inicio: 02:30 PM **Hora Final** :04:00PM	30- noviembre - 2022

OBJETO:

- COMITÉ TÉCNICO No. 02 con el fin de socializar la solicitud realizada por el contratista referente al modificatorio N°1 del contrato 1358-2022, en cuanto a las especificaciones técnicas del contrato 1358-2022

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOC. IDENTIDAD	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
	Liliana Almeida	30741510	SDSD	liliana.almeida@putumayo.gov.	3206873719	
	Sandra Perez	52997677	SDSD	sandraperezfortaleza@hotmail.com	3224826394	Sandra P.
	Monica Montoya	1124852293	CORPORACION AMAZONICA	corpoamazonica2@gmail.com	3118504078	Monica Montoya
	Marnza Liliana López	1123208277	SDSD Gobernacion	lilanita639@hotmail.com	3104642754	

42

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

San Miguel de Ágreda de Mocoa, 30 de noviembre de 2022

Rdo F:30/11/22 H.05:30pm

Señores/as:
CORPORACION AMAZÓNICA
RL/ MÓNICA YADIRA MONTOYA
NIT. No. 900.656.749-8
Ciudad

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del subproyecto denominado **"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	**"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: ✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor ✓ 1 % Bomberil ✓ 0,5 % Electrificación rural ✓ 0,5 % Pro cultura ✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo ✓ 0,5 % Desarrollo Departamental ✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley ✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante. ✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica. ✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique. ✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.

44

2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.

3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).

4. Las actividades en el marco del proyecto contemplan como lugar de ejecución Cinco (05) municipios del departamento: Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Francisco y Mocoa.

5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollosocial@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primero piso del edificio nuevo de la Gobernación – Barrio Centro, Municipio de Mocoa.

6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodegaje, empaquetado entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad.

Cordialmente,

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Sandra Ximena Pérez	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD	
Reviso	Maritza Liliana López. R.	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P. Apoyo de la SDSD	

Anexos: 1 folios.

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15		
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente intemos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15		
4	Chaleco	Unidad	1		
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2		
	SUBTOTAL				
	TOTAL				
Valor total Unitario:					

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

San Miguel Agreda de Mocoa 1 de diciembre del 2022

01/DIC/2022

Doctora:
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental
Mocoa - Putumayo

ASUNTO: Envió de Cotización

Cordial saludo.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito dar a conocer la cotización de las actividades del subproyecto que se denomina **"APOYO EN LA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACION DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para fines pertinentes.

El valor total de la cotización fue de: **$3.705.000** contado con valores de impuestos y demás descritos en la solicitud. La presente cotización tiene una vigencia de 2 meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Agradezco su atención.

Atentamente.

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
C.C. 1.124.852.293
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORCION AMAZONICA
NIT: 900656749

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

47

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	160.000	2.400.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteina mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15	70.000	1.050.000
4	Chaleco	Unidad	1	90.000	90.000
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	82.500	165.000
SUBTOTAL				**402.500**	**3.705.000**
TOTAL				**402.500**	**3.705.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE					**$ 3.705.000**

Dirección: calle 10 No 13- 57 barrio Huasipanga
Celular: 3108504078- 3103118906
Email: corpomazonica21@gmail.com
Mocoa

Rdo
30-nov-22
Hora: 5:10pm

San Miguel de Ágreda de Mocoa, 30 de noviembre de 2022

Señores/as:
FUNDACIÓN FIEL AMIGO
NIT. 901419549-1
RL/ JHEFERSON HERNANDEZ MIRANDA
Ciudad

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del subproyecto denominado **"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	**"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: ✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor ✓ 1 % Bomberil ✓ 0,5 % Electrificación rural ✓ 0,5 % Pro cultura ✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo ✓ 0,5 % Desarrollo Departamental ✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley ✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante. ✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica. ✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique. ✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.

2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.

3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).

4. Las actividades en el marco del proyecto contemplan como lugar de ejecución Cinco (05) municipios del departamento: Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Francisco y Mocoa.

5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollosocial@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primero piso del edificio nuevo de la Gobernación – Barrio Centro, Municipio de Mocoa.

6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodegaje, empaquetado entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad.

Cordialmente,

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Sandra Ximena Pérez	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD	
Reviso	Maritza Liliana López. R.	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	P. Apoyo de la SDSD	

Anexos: 1 folios.

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15		
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15		
4	Chaleco	Unidad	1		
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2		
	SUBTOTAL				
	TOTAL				
Valor total Unitario:					

51

fiel amigo
Fundación
NIT: 901419549-1

San Miguel Agreda de Mocoa 1 de diciembre del 2022

Rad. 1-12-2022

Doctora:
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental
Mocoa - Putumayo

ASUNTO: Envió de Cotización

Cordial saludo.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito dar a conocer la cotización de las actividades del subproyecto que se denomina **"APOYO EN LA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACION DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para fines pertinentes.

El valor total de la cotización fue de: $3.910.000 contado con valores de impuestos y demás descritos en la solicitud. La presente cotización tiene una vigencia de 2 meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Agradezco su atención.

Atentamente.

Jheferson Hernandez
JHEFERSON HERNANDEZ MIRANDA
C.C. 1.094.896.060
REPRESENTANTE LEGARL FUNDACION FIEL AMIGO
NIT: 901419549-1

fiel amigo
Fundación

NIT: 901419549-1

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concienciación en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	170.000	2.550.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	unidad	15	73.000	1.095.000
4	Chaleco	Unidad	1	85.000	85.000
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	90.000	180.000
SUBTOTAL				**418.000**	**3.910.000**
TOTAL				**418.000**	**3.910.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES NOVECINETOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE					**3.910.000**

San Miguel de Ágreda de Mocoa, 30 de noviembre de 2022

Recibido
30-NOV-22
Hora: 4:50pm

Señores/as:
CENTRO QUIRÚRGICO VETERINARIO
RL/ YOLANDA VELOZA DE BRICEÑO
Ciudad

Asunto: Invitación a cotizar actividades - Secretaría de Desarrollo Social Departamental.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social Departamental de la Gobernación del Putumayo, está interesada en la realización de las actividades en el marco del subproyecto denominado **"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para lo cual extendemos a su entidad la invitación a cotizar teniendo en cuenta lo siguiente:

ADVERTENCIA:	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio previo de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
OBJETO:	**"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"**
IMPUESTOS DE LEY QUE APLICAN EN EL DEPARTAMENTO	Es Importante tener en cuenta dentro de la cotización las retenciones, gastos inherentes al contrato como: ✓ 5 % Estampilla Adulto Mayor ✓ 1 % Bomberil ✓ 0,5 % Electrificación rural ✓ 0,5 % Pro cultura ✓ 0,5 % Desarrollo Fronterizo ✓ 0,5 % Desarrollo Departamental ✓ Póliza conforme a lo estipulado en la ley ✓ IVA 19 y/o 5% se aplicará el porcentaje de acuerdo al régimen que pertenezca el cotizante. ✓ Impuesto al consumo (8%) si aplica. ✓ Impuesto de Industria y comercio ICA en los municipios donde aplique. ✓ Entre otros que se apliquen en el departamento.

1. Para cotizar se debe tener en cuenta, impuesto de Ley, IVA cuando haya lugar y/o retenciones de ley de acuerdo a la naturaleza jurídica de su entidad.

2. La cotización debe conservar el formato, cantidades y especificaciones de las actividades de acuerdo a la invitación.

3. Se solicita especificar periodo de garantía sobre los productos ofrecidos (Cuando aplique).

4. Las actividades en el marco del proyecto contemplan como lugar de ejecución Cinco (05) municipios del departamento: Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Guzmán, San Francisco y Mocoa.

5. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: Presentar la cotización diligenciada en el formato Anexo debidamente firmada, enviar escaneado al correo desarrollosocial@putumayo.gov.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental ubicada en el primero piso del edificio nuevo de la Gobernación – Barrio Centro, Municipio de Mocoa.

6. Al considerarse posibles reformas tributarias, fluctuaciones de mercado con ocasión a emergencias sanitarias o de menor o mayor índole, la cotización deberá contar con tiempo o duración.

7. En el caso de requerirse, se deberán incluir en los precios por elemento los costos de transporte desde otras ciudades hacia el departamento, bodegaje, empaquetado entre otros que se consideren necesarios para la correcta ejecución de las actividades (Cuando aplique).

Nota: Se anexa formato en físico y Excel con actividades, especificaciones y cantidades para la adición de valores unitarios y totales de acuerdo a su entidad.

Cordialmente,

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental

Proyectó:	Sandra Ximena Pérez	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	T. Apoyo de la SDSD	
Reviso	Maritza Liliana López. R.	Secretaria de Desarrollo Social Departamental	P. Apoyo de la SDSD	

Anexos: 1 folios.

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15		
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15		
4	Chaleco	Unidad	1		
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2		
	SUBTOTAL				
	TOTAL				
Valor total Unitario:					

56

CQV
Centro Quirúrgico Veterinario

San Miguel Agreda de Mocoa 1 de diciembre del 2022

Doctora:
NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Social Departamental
Mocoa - Putumayo

ADC
01-12-22

ASUNTO: Envió de Cotización

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud, comedidamente me permito dar a conocer la cotización de las actividades del subproyecto que se denomina **"APOYO EN LA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACION DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"** para fines pertinentes.

El valor total de la cotización fue de: $4.070.000 contado con valores de impuestos y demás descritos en la solicitud. La presente cotización tiene una vigencia de 2 meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Agradezco su atención.

Atentamente.

Yolanda Veloza de Briceño
YOLANDA VELOZA DE BRICEÑO
C.C. 41.339.618 de Bogotá
Representante Legal
CENTRO QUIRURGICO VETERINARIO

CQV
Centro Quirúrgico Veterinario

SUBPROYECTO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar acciones de solidaridad social de protección, prevención, sensibilización y concientización en favor del bienestar y los derechos de los animales ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud e integralidad física.

ACTIVIDAD No. 01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	175.000	2.625.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15	75.000	1.125.000
4	Chaleco	Unidad	1	100.000	100.000
5	2 pendones con medidas de 6 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	110.000	220.000
SUBTOTAL				**460.000**	**4.070.000**
TOTAL				**460.000**	**4.070.000**
Valor total Unitario: CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE					**4.070.000**

San Miguel Agreda de Mocoa, 06 de diciembre de 2022.

Doctor:
JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ
Secretario de Hacienda Departamental con funciones
De Ordenación del gasto – Decreto Nro. 325 del 19 de agosto de 2021
Mocoa - Putumayo
E. S. D.

1

ASUNTO: CONCEPTO DE VIABILIDAD PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO No. 1358 DEL 04/10/2022.

OBJETO:	"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"
CONTRATISTA:	CORPORACION AMAZÓNICA 900656749-8 R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.

Cordial saludo.

De manera respetuosa, me dirijo a usted con el fin de solicitarle se sirva aprobar la MODIFICACION No. 1 al Contrato No. 1358 del 04/10/2022, en cuanto a las especiifcaciones Tecnicas del Item 2 de la actividad N° 1, en el marco del contrato referenciado, en consideración a los argumentos emanados por EL CONTRATISTA, expuestos en la solicitud de Modificacion y en Comité Tecnico N° 002 llevado acabo el dia 30/11/2022, los cuales se exponen a continuación:

En relación al subproyecto "***APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.***"

1. Frente, a la socialización y revisando el Clausulado adicional del contrato ibídem, la señora **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ**, Representante Legal de la Corporación Amazónica quien funge como Contratista, alude que:

 - El cuadro informativo del diseño metodológico plantea en su actividad N° 1 **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA**

RESPONSABLE DE ANIMALES, Que se desarrollaría a través de unos videos enviados por estudiantes de los diferentes colegios del departamento del putumayo, plasmado de la siguiente manera:

2.	Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene: - 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad. -12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. -12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. - Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona -un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos -Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos

(2)

No fue posible lograr la participación , debido a que las instituciones educativas no se interesaron por participar en la ejecución de esta actividad, por lo tanto cabe resaltar que se realizó invitación con anticipación desde el mes de mayo para lograr más cobertura, pero no se logró el resultado esperado , según algunas de las instituciones educativas no se realizaría el video teniendo en cuenta el retraso que tuvo la jornada educativa por lo ocurrido en la pandemia y la idea es colocar a sus estudiantes al día con sus clases presenciales, por otro lado otros colegios o instituciones educativas no dieron ni la mínima respuesta a la invitación prestada mediante oficios en sus correros y oficios enviados por vía de WhatsApp, por lo tanto para dar cumplimiento a Contrato 1358- 2022 y realizar la **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.**

Dicho lo anterior se solicita llevar a cabo modificatorio N°1 al Contrato **1358-2022**, remplazando una actividad por otra , en donde los lideres animalistas estan dispuestos a brindar charlas , conversatorios en veredas y barrios, para ello será necesario tener un pendón de identificación y alimento (concentrado) para perros y gatos, el cuel será entregado después de cada charla ya que esta será brindada a población vulnerable, quedando las especificaciones técnicas del contrato, en el ítem 2, agregando el ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 de sal siguiente manera:

PROPUESTA ECONÓMICA - MODIFICACIÓN CONTRATO 1358 -2022					
OBJETO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"					
ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	$160.000	$2.400.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15	$70.000	$1.050.000
4	Chaleco	Unidad	1	$90.000	$90.000
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	$ 82.500	$165.000
SUBTOTAL				**$402.500**	**$3.705.000**
TOTAL				**$ 402.500**	**$3.705.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.					**3.705.000**

El día treinta (30) de noviembre de 2022, la SUPERVISORA, la Dra NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, realizo solicitud de cotización las cuales fueron radicadas a la Secretaria de Desarrollo Social el día primero (01) de diciembre de 2022; a FUNDACION FIEL AMIGO identificada con NIT: 901419549-1 representada legalmente por el señor JHEFERSON HERNANDEZ MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.094.896.060; a CORPORACION AMAZONICA identificada con NIT: 900.656.749-8, representada legalmente por la señora MONICA YADIRA MONTOYA identificada con cedula de ciudadanía N° 1.124.852.293; a CENTRO QUIRURGICO VETERINARIO identificada con NIT: 41.339.618-7, representada legalmente por la señora YOLANDA VELOZA DE BRICEÑO, identificada con cedula de ciudadanía N° 41.339.618; empresas que hasta la fecha se encuentran vigentes según lo consultado en el Registro Único Empresarial (RUES), lo anterior, con el fin de establecer los valores actuales en el mercado para los elementos: "Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%, Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%, Chaleco, 2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo ". Dichos valores, se promedian obteniendo un resultado general, el cual será el valor definitivo para el elemento antes mencionado. De lo anterior y de acuerdo a las cotizaciones solicitadas, se infiere que no altera el presupuesto inicial del contrato.

De acuerdo a lo descrito anteriormente y teniendo en cuenta la definición de CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana;

como entidad operadora del proyecto "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", encargado de la entrega de concentrado (alimento) y la realización de capacitaciones enmarcados en el contrato al gremio animalista del Departamento del Putumayo, con el mayor respeto solicitamos a usted, se realice la modificación de las especificaciones técnicas, las cuales fueron descritas anteriormente.

Teniendo en cuenta lo anterior, LA CORPORACION AMAZONICA y la Supervisora del Contrato ven la necesidad de realizar Modificatorio N° 1, debido a que uno de los propósitos y objetivos es garantizar la ejecución de actividades oportunas en el marco de garantizar, el efectivo fortalecimiento de ambientes protectores en el Departamento del Putumayo.

Por lo tanto, para lograr la correcta ejecución del Contrato No. 1358 del 04/10/2022 cuyo objeto contractual es "*APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*" se requiere llevar acabo la Modificación, con la finalidad de que se logre garantizar la entrega total de lo efectivamente estipulado en el contrato en mención.

Por lo que, como SUPERVISORA del contrato de la referencia me permito manifestar que el contrato se encuentra vigente y según el informe de seguimiento realizado en el marco de las actividades contempladas en el Contrato No. 1358 del 04/10/2022, el CONTRATISTA ha cumplido hasta la fecha con las obligaciones específicas que contrajo al momento de suscribir el acuerdo, por lo que se encuentra actualizado el expediente contractual y las publicaciones que señala la ley.

Así las cosas y por lo anteriormente expuesto, resulta necesario y conveniente Modificar las especificaciones técnicas del Ítem N° 2 e incluyendo Ítem 3, 4, 5, en el Contrato No 1358 del 04/10/2020, cuyo objeto contractual es: *"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*" debido a que el objeto contractual no se ha agotado, es decir, todavía existe y es viable su ejecución, realizando los trámites y suscribiendo los acuerdos que se requieran para poder cumplir con la finalidad descrita y los fines institucionales.

En virtud de lo expuesto, la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, en su calidad de SUPERVISOR considera que **resulta viable** celebrar un Modificatorio N° 1, para continuar con la ejecución sin interrumpir el servicio y causar retrasos en la ejecución de las actividades previstas en el contrato".

De la misma forma, se sirva aprobar el MODIFICATORIO No. 1 al contrato No. 1358 del 04/10/2022, puesto que para la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, es conveniente

efectuar en el aplicativo Secop II dicho Modificatorio No. 1, con la finalidad de modificar las especificaciones técnicas del Ítem N° 2 e incluyendo Ítem 3, 4, 5, teniendo en cuenta los argumentos emitidos por el contratista, en la solicitud de modificación radicada en el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social bajo registro N° 965 el día 28/11/2022 y en lo socializado el día 30 de noviembre de 2022, según se evidencia en acta de Comité Técnico No. 002.

5

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en un contrato estatal y de mutuo acuerdo, es viable incluir modalidades, condiciones y en general cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el Orden Público y los principios y las finalidades de la Ley de Contratación y de la buena Administración Pública, logrando con ello dar continuidad y eficiencia a la actividad encomendada al contratista.

Que, en palabras del Consejo de Estado, *"(...) el contrato estatal es un negocio jurídico de adhesión, porque la mayoría de sus cláusulas están predeterminadas en el pliego de condiciones confeccionado en forma unilateral por la Administración y al cual se sujetan los proponentes y el adjudicatario como futuro contratista, y cuyas especificaciones resultan inalterables e inmodificables, excepto en dos eventos:* ***a) cuando surgen con posterioridad a la adjudicación circunstancias imprevistas que determinan la necesidad de modificar el contrato y esa modificación no resulta violatoria de los principios que rigen la licitación, ni los derechos generados en favor de la entidad y el adjudicatario[1]; y b) cuando resulta necesario introducir variaciones en cuestiones accesorias o de detalle, que no hubieren tenido incidencia en la escogencia de la oferta y en la evaluación del proceso de selección***.[2]..." Negrilla y subrayado fuera de texto.

Que, dicho modificatorio tiene como propósito fundamental la obtención y cumplimiento del objeto contractual, la optimización del objeto contratado y el mejor funcionamiento, la realización de los intereses colectivos y con ello el logro de los fines perseguidos por la contratación, en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Además de evitar la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer, siempre y cuando este no afecte la esencia del Contrato que nos ocupa, en cuanto al alcance global del objeto y calidad de los servicios, así como en el alcance de las responsabilidades recíprocas, tipología contractual adoptada ni el alcance y la vigilancia que al mismo se ejerce y ejercerá por parte de la SUPERVISIÓN.

Además, de tener en cuenta que, de conformidad a la constitución, la ley, la jurisprudencia y la doctrina, se tiene que la Administración Pública bajo el entendido de perseguir el cumplimiento del fin por el cual fue celebrado un contrato, puede realizar de común acuerdo o de manera unilateral, modificaciones que surjan con ocasión de la ejecución del contrato. Por

[1] "...es posible que, con posterioridad a la adjudicación del contrato, se presenten situaciones sobrevinientes, que hagan necesaria la modificación de las cláusulas del contrato, delimitadas en el pliego. En estos eventos las partes podrían modificar el contenido del contrato, predeterminado en el pliego, siempre que se pruebe la existencia del hecho o acto sobreviniente, que el mismo no sea imputable a las partes y que la modificación no resulte violatoria de los principios que rigen la licitación, ni los derechos generados en favor de la entidad y el adjudicatario..." Cfr. Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, sentencia de 29 de enero de 2004, exp. 10.779.
[2] Escobar Gil, Rodrigo. Teoría General de los Contratos de la Administración Pública, Ed. Legis, 1ra. Edición, 1999, Pág. 87.

tanto, se considera **viable** proceder con la finalidad de modificar las especificaciones técnicas del Ítem N° 2 referenciados en el contrato e incluyendo Ítem 3, 4, 5.

Así las cosas y por lo anteriormente expuesto, resulta necesario y conveniente realizar un Modificatorio No. 01 al Contrato No. 1358 del 04/10/2022, cuyo objeto contractual es: *"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"* debido a que el objeto contractual no se ha agotado, es decir, todavía existe y es viable el modificatorio, realizando los trámites y suscribiendo los acuerdos que se requieran para poder cumplir con la finalidad descrita y los fines institucionales.

En virtud de lo expuesto, la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, de conformidad con las facultades otorgadas en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, **considera viable** efectuar el Modificatorio No. 01, a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ÍTEM N° 2 E INCLUYENDO ÍTEM 3, 4, 5** del Contrato N° 1358 del 04/10/2022, cuyo objeto contractual es: *"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"*. Por lo que, en este orden de ideas la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, ve la necesidad de realizar la modificación de dicha información con el fin de continuar con la correcta ejecución del contrato sin interrumpir el servicio y causar retrasos en la ejecución de las actividades previstas en el contrato y garantizar el cumplimiento de los objetivos a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Así las cosas, las especificaciones técnicas quedarán de la siguiente manera:

ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15
4	Chaleco	Unidad	1
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2

64

Para finalizar y teniendo en cuenta la aprobación proferida por la suscrita en el Comité Técnico No.002 del 30/11/2022, donde se indica que se debe modificar el Contrato No. 1358 del 04/10/2022 cuyo objeto contractual es "*APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*" Comité en la cual se acuerda lo siguiente: 7

PRIMERO: MODIFICAR, las especificaciones técnicas de la ACTIVIDAD N° 1 del Ítem N° 2 e incluyendo Ítem 3, 4, 5 de conformidad con lo antes expuesto y sus debidos anexos y soportes, En relación al subproyecto "*APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*".

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO DEL PRESENTE ACUERDO: El contratista se obliga a: 1) presentar el presente acuerdo a la Aseguradora correspondiente a efectos de que sea de su conocimiento, dicha notificación a la aseguradora deberá ser cargado en la Plataforma Secop II. En caso de que la aseguradora emita algún anexo, este deberá ser cargado en la Plataforma Secop II y, allegado a la Oficina de Contratación Departamental para su respectiva aprobación. - **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO RESPECTO DEL PRESENTE ACUERDO**: El Departamento deberá proceder a la aprobación de la modificación de la garantía, en caso de que se genere anexo por parte de la aseguradora.

TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones del Contrato No. 1358 del 04/10/2022, no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes y son exigibles.

CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente acuerdo se perfecciona con la suscripción de las partes y así procede a su ejecución. Los gastos que ocasione el perfeccionamiento del presente acuerdo serán asumidos por el CONTRATISTA en su totalidad y en ningún momento podrán ser imputados al Contrato ni al DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Atentamente,

NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO.
Secretaria de Desarrollo Social Departamental.

Proyectó:	Maritza Liliana López Realpe.	Secretaría de Desarrollo Social Departamental	P.A. de la SDSD

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA	CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.					

Contrato No.	1358 DEL 04/10/2022										
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS										
Objeto	"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".										
CONTRATISTA	CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.			PN		PJ	X	C		UT	
	NIT. No.	900656749-8	C.C. No.	1.124.852.293 de Mocoa (P)		Domicilio	Mocoa (P)				
Valor Total contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS **($35.000.000) M/CTE**										
Plazo Inicial	DOS (02) MESES HASTA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UN 100%										
Fecha de Inicio	14/10/2022		Fecha Terminación				13/12/2022				
Modificatorio No.1	Fecha de Publicación en Secop II		Aspecto a Modificar				*Especificaciones técnicas - Concentrado para felinos y caninos.*				

Entre los suscritos a saber, **JOHNN FREDDY PEÑA RAMIREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.130.177, obrando en su calidad de Secretario Hacienda Departamental con funciones de Ordenación del gasto – Decreto Nro. 325 del 19 de agosto de 2021 proferido por el Gobernador del Departamento del Putumayo, como Representante Legal de esta Entidad de Derecho Público y por ende con la facultad para contratar de conformidad a lo establecido en el Articulo 11, Numeral 3, Literal b) de la Ley 80 de 28 de octubre de 1993; quien para efectos del presente **Modificatorio No. 01** se denominará **EL DEPARTAMENTO** o Contratante, por una parte, y por la otra **CORPORACION AMAZÓNICA** identificado con **Nit No: 900656749-8** Representada Legalmente por **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.852.293 de Mocoa — Putumayo** que en lo sucesivo se denomina **EL CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir el presente **Modificatorio No. 01** al Contrato No. **1358 del 04/10/2022**, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1.- Que, el **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** celebró el **Contrato No. 1358 del 04/10/2022,** con **CORPORACION AMAZÓNICA** identificado con Nit No. **900656749-8** Representada Legalmente por **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.852.293 de Mocoa — Putumayo,** cuyo objeto es: ***"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"*** el cual se encuentra vigente.

2- Que, el día 14 de octubre de 2022, la Dra. NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental y en calidad de SUPERVISORA y el **CORPORACION AMAZÓNICA** identificada con Nit No:

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA		CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.				

900656749-8 Representada Legalmente por **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.124.852.293 de Mocoa — Putumayo**, suscriben el Acta de Inicio del Contrato No. 1358 del 04/10/2022, estipulando como fecha de inicio el 14/10/2022 y fecha de terminación 13/12/2022.

3. Que, el día veintiocho (28) de noviembre de 2022, la señora **MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ,** identificada con C.C. No **1.124.852.293 de Mocoa — Putumayo**, actuando como Representante Legal de la **CORPORACION AMAZÓNICA** identificado con Nit No: **900656749-8**, presenta una Solicitud de modificación en la actividad N° 1, de las especificaciones técnicas del Ítem 2, como se describe a continuación:

"El cuadro informativo del diseño metodológico plantea en su actividad N° 1 CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACION FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES, **Que se desarrollaría a través de unos videos enviados por estudiantes de los diferentes colegios del departamento del putumayo, plasmado de la siguiente manera:**

2.	Kits de juegos lúdicos deportivos para reconocimientos, que contiene: - 12 Conos plásticos, tipo platillo de demarcación de 5 cm de alto, material semiflexible, resistente y de alta durabilidad. -12 Conos deportivos para entrenamiento con medidas 20 de altura 20, 16cm de ancho, en material polietileno. -12 Aros deportivos ula ula plano de 40, 50 y 60 cm de diámetro por 2 cm de ancho, fabricado en PVC resistente y flexible; para entrenamiento y ejercicios de agilidad y movilidad. - Un dado de 20x20 elaborado en espuma densidad 23 forrado en lona -un Balón de micro futbol talla 4 circunferencia 62 y 64 cm peso 400 gramos -Balón de baloncesto de 75cm peso 600 gramos.

No fue posible lograr la participación , debido a que las instituciones educativas , no se interesaron por participar en la ejecución de esta actividad, por lo tanto cabe resaltar que se realizó invitación con anticipación desde el mes de mayo para lograr más cobertura, pero no se logró el resultado esperado , según algunas de las instituciones educativas no se realizaría el video teniendo en cuenta el retraso que tuvo la jornada educativa por lo ocurrido en la pandemia y la idea es colocar a sus estudiantes al día con sus clases presenciales, por otro lado otros colegios o instituciones educativas no dieron ni la mínima respuesta a la invitación prestada mediante oficios en sus correros y oficios enviados por vía de WhatsApp, por lo tanto para dar cumplimiento a Contrato 1358- 2022 y realizar la **CAMPAÑA EDUCATIVA DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.**

Dicho lo anterior se solicita llevar a cabo modificatorio N°1 al Contrato **1358-2022**, remplazando una actividad por otra , en donde los lideres animalistas estan dispuestos a brindar charlas , conversatorios en veredas y barrios, para ello será necesario tener un pendón de identificación y alimento (concentrado) para perros y gatos, el cuel será entregado después de cada charla ya que esta será brindada a población vulnerable, quedando las especificaciones técnicas del contrato, en el ítem 2, agregando el ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 de la siguiente manera:

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA		CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.				

PROPUESTA ECONÓMICA - MODIFICACIÓN CONTRATO 1358 -2022

OBJETO: "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO"

ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA
RESPONSABLE DE ANIMALES.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15	$160.000	$2.400.000
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15	$70.000	$1.050.000
4	Chaleco	Unidad	1	$90.000	$90.000
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2	$ 82.500	$165.000
SUBTOTAL				**$402.500**	**$3.705.000**
TOTAL				**$ 402.500**	**$3.705.000**
Valor total Unitario: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.					**3.705.000**

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la definición de CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana; como entidad operadora del proyecto "APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", encargado de la entrega de concentrado (alimento) y la realización de capacitaciones enmarcados en el contrato al gremio animalista del Departamento del Putumayo.

4. Que, el día treinta (30) de noviembre de 2022, se realizó comité técnico precedido por el CONTRATISTA, y la SUPERVISORA, la Dra. NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, en el cual el contratista solicita y a su vez sustenta la necesidad de hacer modificación en el Ítem 2, agregando el

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA		CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.				

ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 en el Contrato No. 1358 del 04/1/2022. De lo cual se levantó Acta de Comité Técnico N° 002 del 30/11/2022.

5. El día treinta (30) de noviembre de 2022, la SUPERVISORA, la Dra NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, realizo solicitud de cotización las cuales fueron radicadas a la Secretaria de Desarrollo Social el día primero (01) de diciembre de 2022; a FUNDACION FIEL AMIGO identificada con NIT: 901419549-1 representada legalmente por el señor JHEFERSON HERNANDEZ MIRANDA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.094.896.060; a CORPORACION AMAZONICA identificada con NIT: 900.656.749-8, representada legalmente por la señora MONICA YADIRA MONTOYA identificada con cedula de ciudadanía N° 1.124.852.293; a CENTRO QUIRURGICO VETERINARIO identificada con NIT: 41.339.618-7, representada legalmente por la señora YOLANDA VELOZA DE BRICEÑO, identificada con cedula de ciudadanía N° 41.339.618; empresas que hasta la fecha se encuentran vigentes según lo consultado en el Registro Único Empresarial (RUES), lo anterior, con el fin de establecer los valores actuales en el mercado para los elementos: "Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%, Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%, Chaleco, 2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo ". Dichos valores, se promedian obteniendo un resultado general, el cual será el valor definitivo para el elemento antes mencionado. De lo anterior y de acuerdo a las cotizaciones solicitadas, se infiere que no altera el presupuesto inicial del contrato.

6. Que, el 06/12/2022 la Dra. NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, en su calidad de SUPERVISORA presenta concepto de viabilidad para el estudio de factibilidad para realizar Modificatorio N° 1 del Contrato No. 1358 del 04/10/2022.

7. Que, el objeto del modificatorio N° 1 fue analizado en Comité Técnico contenido en Acta N° 002 del 30/11/2022, el cual fue precedido por el CONTRATISTA y la SUPERVISORA, en el cual se solicita, aprueba y a su vez se sustenta la necesidad de modificar el ítem 2, agregando el ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 en las especificaciones técnicas del contrato en ibídem, con el fin de alcanzar la totalidad de las actividades contempladas en el contrato en mención.

8. Que, el objeto del contrato en mención y su necesidad aún no se ha agotado, todavía existe y por lo tanto es viable su ejecución.

9. Que, hacen parte integral del presente modificatorio: **a)** Solicitud presentada por el Contratista a la Supervisora. **b)** Actas de Comité Técnico de Contratos o Convenios, **c)** Solicitud de cotizaciones **d)** Cotizaciones **e)** Solicitud de viabilidad para llevar a cabo Modificatorio N° 1; **f)** Concepto de Viabilidad para el estudio de factibilidad para el Modificatorio N° 1 del Contrato No. 1358 del 04/10/2022.

10. Que, el contenido del objeto inicial del Contrato No. 1358 del 04/10/2022, no resultará alterado con el presente acuerdo.

11. Que, acorde con el Concepto de Viabilidad para el Estudio de factibilidad suscrito el día 06/12/2022 por la Dra. NANCY LILIANA ALMEIDA BURBANO, Secretaria de Desarrollo Social Departamental, el presente acuerdo es viable por lo dicho en dicho documento.

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA		CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.				

12. Que, en consideración de lo anterior, es necesario realizar un **Modificatorio No. 01** al Contrato No. 1358 del 04/10/2022, en el ítem 2, agregando el ítem 3 ítem 4 y ítem 5 en la actividad N°1 en las especificaciones técnicas del contrato en ibídem.

13. Que dicho **Modificatorio No. 01,** tiene como propósito fundamental la obtención y cumplimiento del objeto contractual, la optimización del objeto contrato y el mejor funcionamiento, la realización de los intereses colectivos y con ellos el logro de los fines perseguidos por la contratación, en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Además de evitar la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer, siempre y cuando este no afecte la esencia del contrato que nos ocupa, en cuanto al alcance global del objeto y calidad de los servicios, así como en el alcance de las responsabilidades reciprocas, tipología contractual adoptada ni el alcance del mismo, por lo que el presente Modificatorio N° 1 al Contrato No. 1358 del 04/10/2022 es viable.

14. Que, en un contrato estatal y de mutuo acuerdo, es viable incluir modalidades, condiciones y en general cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el Orden Público y los principios y las finalidades de la Ley de Contratación y de la buena Administración Pública, logrando con ello dar continuidad y eficiencia a la actividad encomendada al contratista.

15. Que el presente Modificatorio N° 01 al Contrato No. 1358 del 04/10/2022, busca lograr el propósito que motivo la elaboración de los estudios previos, el proyecto y su contratación, e igualmente garantizar las relaciones iniciales que dieron origen al contrato en beneficio del interés general.

16. Que, en palabras del Consejo de Estado, *"(…) el contrato estatal es un negocio jurídico de adhesión, porque la mayoría de sus cláusulas están predeterminadas en el pliego de condiciones confeccionado en forma unilateral por la Administración y al cual se sujetan los proponentes y el adjudicatario como futuro contratista, y cuyas especificaciones resultan inalterables e inmodificables, excepto en dos eventos: **a) cuando surgen con posterioridad a la adjudicación circunstancias imprevistas que determinan la necesidad de modificar el contrato y esa modificación no resulta violatoria de los principios que rigen la licitación, ni los derechos generados en favor de la entidad y el adjudicatario[1]; y b) cuando resulta necesario introducir variaciones en cuestiones accesorias o de detalle, que no hubieren tenido incidencia en la escogencia de la oferta y en la evaluación del proceso de selección**.[2]…"* Negrilla y subrayado fuera de texto.

17. Que el presente Modificatorio N° 03 al Contrato No. 857 del 05/05/2021, no altera la esencia del contrato en cuanto a su objeto global y calidad de los bienes y servicios, alcance de las responsabilidades recíprocas, tipología contractual adoptada ni el alcance y vigilancia que al mismo se ejerce y ejercerá por parte de la SUPERVISIÓN.

18. Que, es un deber de la Administración ordenar las adiciones, prórrogas y Modificaciones necesarias para responder por la buena ejecución de los contratos y el logro del fin perseguido con la contratación; dado que es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de lo previsto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

19. Que, por lo anterior, en criterio de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, se concluye que se cumplen en el presente caso con los presupuestos tanto legales, como financieros y de índole técnico para atribuirle viabilidad al presente Modificatorio N° 01 y su posterior ejecución.

[1] "…es posible que, con posterioridad a la adjudicación del contrato, se presenten situaciones sobrevinientes, que hagan necesaria la modificación de las cláusulas del contrato, dadas en el pliego. En estos eventos las partes podrán modificar el contenido del contrato, predeterminado en el pliego, siempre que se pruebe la existencia del hecho o acto sobreviniente, que el mismo no sea imputable a las partes y que la modificación no resulte violatoria de los principios que rigen la licitación, ni los derechos generados en favor de la entidad y el adjudicatario." Cfr. Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, sentencia de 29 de enero de 2004, exp. 16.779

[2] Escobar Gil, Rodrigo, Teoría General de los Contratos de la Administración Pública, Ed. Legis, 1ra. Edición, 1999, Pág. 87.

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

MODIFICATORIO No. 01	DEL	Fecha de Publicación en Secop II	CONTRATO No.	1358	DE	04/10/2022
CONTRATISTA		CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.				

20. Que el plazo de ejecución del contrato No. 1358 del 04/10/2022 se encuentra vigente.

Con fundamento en lo anterior las partes acuerdan pactar las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERO: MODIFICAR, las especificaciones técnicas de la ACTIVIDAD N° 1 del Ítem N° 2 e incluyendo Ítem 3, 4, 5 de conformidad con lo antes expuesto y sus debidos anexos y soportes, En relación al subproyecto ***"APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO",*** las cuales quedaran de la siguiente manera:

ACTIVIDAD No.01. REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	Bulto de concentrado por 30 kilos para caninos: Proteína MÍNIMO 24 % Humedad MÁXIMO 12% Grasa MÍNIMO 7% Fibra MÁXIMO 5% Cenizas MÁXIMO 10%	Unidad	15
3	Bulto de concentrado por 8 kilos para felinos: Indicado para gatos de ambiente internos. Composición Garantizada: Proteína mínimo 30%, Grasa mínimo 10%, Fibra máximo 4%, cenizas, máximo 8%, calcio mínimo 1%, fosforo mínimo 0,8%, taurina mínimo 0,2%, humedad máximo 10%, Nacl mínimo 0,9%	Unidad	15
4	Chaleco	Unidad	1
5	2 Pendones con medidas de 60 de ancho x 1,50 de largo	Unidad	2

SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RESPECTO DEL PRESENTE ACUERDO: El contratista se obliga a: **1)** presentar el presente acuerdo a la Aseguradora correspondiente a efectos de que sea de su conocimiento, dicha notificación a la aseguradora deberá ser cargado en la Plataforma Secop II. En caso de que la aseguradora emita algún anexo, este deberá ser cargado en la Plataforma Secop II y, allegado a la Oficina de Contratación Departamental para su respectiva aprobación. - **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO RESPECTO DEL PRESENTE ACUERDO:** El Departamento deberá proceder a la aprobación de la modificación de la garantía, en caso de que se genere anexo por parte de la aseguradora.

TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones del **contrato No. 1358 del 04/10/2022,** no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes y son exigibles.

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023

MODIFICATORIO No. 01	**DEL**	Fecha de Publicación en Secop II	**CONTRATO No.**	1358	**DE**	04/10/2022
CONTRATISTA		**CORPORACION AMAZÓNICA. R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ.**				

CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente acuerdo se perfecciona con la suscripción de las partes y así procede a su ejecución. Los gastos que ocasione el perfeccionamiento del presente acuerdo serán asumidos por el CONTRATISTA en su totalidad y en ningún momento podrán ser imputados al Contrato ni al DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Aprobación en Plataforma Secop II	JHONN FREDDY PEÑA RAMIREZ	Secretario de Hacienda Departamental con funciones de Ordenador del Gasto, según Decreto N° 33325 del 19 de agosto de 2021.
Aprobación en Plataforma Secop II	NANCY LILIANA ALEMEIDA BURBANO	Secretaria de Desarrollo Social Departamental – SUPERVISORA.
Aprobación en Plataforma Secop II	CORPORACION AMAZONICA R/L MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ	CONTRATISTA.

72

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869397010

(415)7707212489984(8020) 000001486939701 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 7 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición * 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION AMAZONICA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 13 57

42. Correo electrónico corpoamazonica21@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 5 0 4 0 7 8	3 1 0 3 1 1 8 9 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 3 0 9 2 0	7 5 0 0	2 0 1 3 0 9 2 0		4 2 2 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 04 / 21 : 07: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA PEREZ MONICA YADIRA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

73

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869397010

(415)7707212489984(8020) 000001486939701 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 7 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 9 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 9 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	8 0 7 6	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	4 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 4 1 1 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869397010

(415)7707212489984(8020) 000001486939701 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 7 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 4 8 5 2 2 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	PEREZ	MONICA	YADIRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 0 6 5 6 7 4 9	8	CORPORACION AMAZONICA

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

75

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 4 de 4 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14869397010

(415)7707212489984(8020) 000001486939701 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 6 7 4 9		Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

76

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764025776531

(415)7707212489984(8020) 001876402577653 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900656749	8				

11. Razón social
CORPORACION AMAZONICA

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Puerto Asís — Cód. 46

24. Dirección
CL 10 13 57

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Putumayo	Mocoa

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-02-23 / 04:10:33 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres MONTOYA PEREZ MONICA YADIRA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1124852293 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION AMAZONICA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2022-02-23/16:10:33

77

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764025776531

(415)7707212489984(8020) 001876402577653 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900656749	8				

11. Razón social
CORPORACION AMAZONICA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION AMAZONICA CL 10 13 57	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CA	100	200	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 1cc25ebdb1ea909b376c94359580343e3092948cf990e9a75ce1ea05abefc2cdf9d95fa9b3343cbe23daa5e6c8ad8576

Número de Factura: CA-104
Fecha de Emisión: 13/12/2022
Fecha de Vencimiento: 13/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AMAZONICA
Nombre Comercial: CORPORACION AMAZONICA
Nit del Emisor: 900656749
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7500

País:
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 10 13 57
Teléfono / Móvil: 3118504078
Correo: corpoamazonica21@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Nombre Comercial: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800094164
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País:
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CALLE 8 NRO7 -40 CENTRO
Teléfono / Móvil: 4201515
Correo: almacen@putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	002 chaleco	chaleco	NIU	1,00	$ 90.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.000,00
2	55121714	Pendones 60 cm de ancho X 150cm de largo	NIU	2,00	$ 69.327,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.344,54	19.00			$ 138.655,46
3	15713000-9	Bulto de concentrado por 8 kg para felinos	NIU	15,00	$ 66.666,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.000,00	5.00			$ 1.000.000,00
4	15713000-9	Bulto de concentrado por 30 kg para caninos	NIU	15,00	$ 152.380,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 114.285,71	5.00			$ 2.285.714,29

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-13 16:44:12
Documento generado el: 2022-12-13 16:44:08
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			3.514.369,75
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			3.514.369,75
IVA			190.630,25
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			190.630,25
Total neto factura (=)			3.705.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	3.705.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764025776531 Rango desde: 100 Rango hasta: 200 Vigencia: 2023-02-23

80

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE : 4c2b8336c9171dbe761fbcf5444479342b094d44cf5cd626ce6bba2867934d6becab051b1783a9124a6811ae8f5c6723

Número de Factura: 101
Fecha de Emisión: 03/02/2023
Fecha de Vencimiento: 03/02/2023
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: CORPORACION AMAZONICA
Nombre Comercial: CORPORACION AMAZONICA
Nit del Emisor: 900656749
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7500

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 10 13 57
Teléfono / Móvil: 3118504078
Correo: corpoamazonica21@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Nombre Comercial: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800094164
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CALLE 8 NRO7 -40 CENTRO
Teléfono / Móvil: 4201515
Correo: almacen@putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
								IVA	%	INC	%	
1	002 chaleco	chaleco	NIU	1,00	$ 90.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 90.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	CA104	2022-12-13	No se facturo IVA

CUFE : 1cc25ebdb1ea909b376c94359580343e3092948cf990e9a75ce1ea05abefc2cdf9d95fa9b3343cbe23daa5e6c8ad8576

Notas Finales

Linea de negocio:

82

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-02-03 16:14:37
Documento generado el: 2023-02-03 16:14:36
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			90.000,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			90.000,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			90.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	90.000,00

Numero de Autorización: 0 Rango desde: 100 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-03-25

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

82

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 8607898793e639b5e598ff6c1ca2c59d6c9232ec24b36b342caa194d1eb485a48803ebfc5304e593594bf9601faeb961

Número de Factura: CA-107
Fecha de Emisión: 03/02/2023
Fecha de Vencimiento: 03/02/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AMAZONICA
Nombre Comercial: CORPORACION AMAZONICA
Nit del Emisor: 900656749
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7500

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 10 13 57
Teléfono / Móvil: 3118504078
Correo: corpoamazonica21@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Nombre Comercial: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800094164
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CALLE 8 NRO7 -40 CENTRO
Teléfono / Móvil: 4201515
Correo: desarrollosocial@putumayo.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	002 chaleco	chaleco	NIU	1,00	$ 75.630,25	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.369,75	19.00			$ 75.630,25

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-02-03 16:20:40
Documento generado el: 2023-02-03 16:20:39
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			75.630,25
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			75.630,25
IVA			14.369,75
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			14.369,75
Total neto factura (=)			90.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	90.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764025776531 Rango desde: 100 Rango hasta: 200 Vigencia: 2023-02-23

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

84

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : bd58bb1705bada6f84cbed6244f814edee23dfd38acadd8de8dca240254d1d be886a90b5dfc909d5ecce17120379c866

Número de Factura: CA-105
Fecha de Emisión: 26/12/2022
Fecha de Vencimiento: 26/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AMAZONICA
Nombre Comercial: CORPORACION AMAZONICA
Nit del Emisor: 900656749
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7500

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 10 13 57
Teléfono / Móvil: 3118504078
Correo: corpoamazonica21@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Nombre Comercial: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800094164
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CALLE 8 NRO7 -40 CENTRO
Teléfono / Móvil: 4201515
Correo: desarrollosocial@putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	9991 Servicio de esterilización de caninos y felinos	Servicio de esterilización de caninos y felinos	NIU	205,00	$ 117.647,06	$ 0,04	$ 0,00	$ 4.582.352,94	19.00			$ 24.117.647,06

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

88

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-12-26 11:06:22
Documento generado el: 2022-12-26 11:06:21
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		24.117.647,10
Descuento detalle		0,04
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		24.117.647,06
IVA		4.582.352,94
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total Impuesto (=)		4.582.352,94
Total neto factura (=)		28.700.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 28.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764025776531 Rango desde: 100 Rango hasta: 200 Vigencia: 2023-02-23

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 1fa0de690d323bff3a74df5816ab7a5abe2bc466dc9b990458fc11aa1f9614e a1918b5ab603ba642f9a5ce9853dfcffd

Número de Factura: CA-106
Fecha de Emisión: 25/01/2023
Fecha de Vencimiento: 25/01/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION AMAZONICA
Nombre Comercial: CORPORACION AMAZONICA
Nit del Emisor: 900656749
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7500

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 10 13 57
Teléfono / Móvil: 3118504078
Correo: corpoamazonica21@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Nombre Comercial: GOBERNACION DEL PUTUMAYO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800094164
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CALLE 8 NRO7 -40 CENTRO
Teléfono / Móvil: 4201515
Correo: desarrollosocial@putumayo.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	coordinador de proyecto	Servicios de Coordinador del proyecto	NIU	1,00	$ 2.180.672,27	$ 0,00	$ 0,00	$ 414.327,73	19.00			$ 2.180.672,27

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-01-25 11:10:22
Documento generado el: 2023-01-25 11:10:22
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.180.672,27
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.180.672,27
IVA			414.327,73
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			414.327,73
Total neto factura (=)			2.595.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.595.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764025776531 Rango desde: 100 Rango hasta: 200 Vigencia: 2023-02-23

Gobernación del Putumayo
Secretaría de Hacienda Departamental
Oficina Rentas

Nombre del contratista	CORPORACION AMAZONICA	C.C. o NIT	9006567498
Dirección	CLL 10 N° 13-57 - HUASIPANGA - MOCOA	Telefono	3118504078
Correo electrónico	CORPOAMAZONICA21@GMAIL.COM	Tipo de contratista	Juridica
Número de contrato	1358	Vigencia	2022
Valor del contrato	$35.000.000,00		
Tipo de contrato	Suministros.	Fecha generación	2022-10-05
Objeto	APOYO EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Fecha de Contrato	2022-10-04

Estampilla	Valor	Factura	Código de barras
Desarrollo Fronterizo	$175.000,00	187075	(415)0000000006515(8020)000187075(3900)0000175000
Cultura	$175.000,00	187076	(415)0000000006518(8020)000187076(3900)0000175000
Pro Bienestar del Adulto Mayor	$1.750.000,00	187077	(415)0000000006514(8020)000187077(3900)0001750000
Bomberil	$350.000,00	187078	(415)0000000031549(8020)000187078(3900)0000350000
Desarrollo Departamental	$175.000,00	187079	(415)0000000006513(8020)000187079(3900)0000175000
Electrificacion Rural	$175.000,00	187080	(415)0000000006517(8020)000187080(3900)0000175000
Total	$2.800.000,00		RUBY SAMBONI GOMEZ

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
IMP ADULTO MAYOR PUTUMAYO
CUENTA : 0013-0598-0200129856

TERM: XA50
OFIC: 0598
USER: C802090

FECHA : 05-10-22
CONVENIO: 0006514
HORA : 14.13

PAGO APLICADO CUENTA NRO.

REFERENCIA NO. 1 0000187077
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000
NRO DE CONFIRMACION: 000033036
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000
FORMA DE PAGO REFERENCIA DOCUMENTO

PAGO APLICADO CREDITO NRO.

IMPORTE
$ 1,750,000.00

VALOR EFECTIVO

TOTAL PAGO RECAUDO 1,750,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO

FIRMA CLIENTE

88

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
TERM: XA50 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 05-10-22
OFIC: 0598 IMP ESTAMP BOMBERIL PUTUMAYO CONVENIO: 0031549
USER: C802090 CUENTA : 0013-0598-0200273191 HORA : 14.14

REFERENCIA NO. 1 0000187078 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001613
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 350,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 350,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX MAYO/2019

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
TERM: XA50 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 05-10-22
OFIC: 0598 IMP ESTAMP BOMBERIL PUTUMAYO CONVENIO: 0031549
USER: C802090 CUENTA : 0013-0598-0200273191 HORA : 14.16

REFERENCIA NO. 1 9006567498 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001616
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 700,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 700,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX MAYO/2019

89

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

Señores
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Asunto: plan de distribución por municipios.

Cordial saludo,

Por medio de la presente radicamos el porcentaje de ejecución por cada uno de los municipios intervenidos.

MUNICIPIO	VALOR	PORCENTAJE
SAN FRANCISCO	6.860.000	20%
MOCOA	8.260.000	24%
PUERTO GUZMAN	4.060.000	12%
PUERTO ASIS	6.860.000	20%
PUERTO LEGUIZAMO	8.960.000	26%
TOTAL	**35.000.000**	**100%**

Cordialmente,

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ

CORPORACIÓN AMAZÓNICA

REPRESENTANTE LEGAL

BARRIÓ URCUSIQUE
VILLAGARZON - PUTUMAYO
TEL 3118504078 corpoamazonica21@gmail.com

"Esterilizar es un acto de amor"

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

NOMBRE DEL PROYECTO: "REALIZAR CAMPAÑA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES."

RESUMEN DE PROYECTO.

El informe entregado donde se expone lo realizado de la actividad 2 item 3.

El presente proyecto pretende disminuir el maltrato, abandono y la sobrepoblación de mascotas de compañía (felinos y canino), algunas de las causas de este problema, se relacionan con las precarias condiciones económicas y de infraestructura de las familias, la falta de concientización sobre la tenencia responsable y los métodos sobre cómo prevenir la reproducción felina y canina.

Atreves de la jornada de esterilización para caninos y felinos, se espera disminuir los casos de abandono, maltrato y sobre población de estos.

2. JORNADAS DE ESTERILIZACIONES.

Las esterilizaciones se realizaron a caninos y felinos de personas de escasos recursos en cada uno de los siguientes 5 municipio seleccionados:

- San francisco se realizó ayuda de animalista de este municipio se pudo realizar de manera exitosa la selección de animales de compañía.
- Mocoa se realizaron 50 esterilizaciones entre caninos y felinos con la ayuda de la las animalistas y el préstamo de las instalaciones de ASOMI pudo realizar de manera exitosa la selección de dueños de mascotas vulnerables.
- Puerto Guzmán se realizaron 20 esterilizaciones entre felinos y caninos con la articulación de la veterinaria alma animal y la administración municipal, nos ayudaron realizar de manera exitosa la selección de animales de compañía vulnerables.
- Puerto Asís se realizaron 40 esterilizaciones con la ayuda de la fundación Dogo, Fundación operación salvavidas y Animalista independientes nos ayudaron realizar de manera exitosa la selección de animales de compañía vulnerables.
- Puerto Leguizamo se realizaron 55 esterilizaciones con la ayuda de la armada nacional de Colombia regional sur quien nos prestó las instalaciones donde se realizó el procedimiento quirúrgico y líder animalista Damaris, entre estos dos líderes del municipio pudimos llegar manera exitosa a los dueños de los animales de compañía vulnerables. Esta jornada también contamos con la ayuda de donación de pasajes por parte de la administración Municipal.

Corporación Amazónica

NIT: 900.656.749 - 8

fuvo

El proyecto tubo una gran acogida por la población en general, las fundaciones y juntas defensoras.
Gracias a la ayuda de las fundaciones de cada municipio se pudo llegar al foco vulnerable y así poder cumplir con el objetivo del proyecto.

MONICA YADIRA MONTOYA P
C.c. 1.124.852.293
RL Corporación Amazónica

93

- **San francisco:** 3 bulto de concentrado por 30 kilos para caninos y 3 bultos de concentrado de 8 kilos para felinos.
- **Mocoa:** 3 bulto de concentrado por 30 kilos para caninos y 3 bultos de concentrado de 8 kilos para felinos
- **Puerto Guzmán**: 3 bulto de concentrado por 30 kilos para caninos y 3 bultos de concentrado de 8 kilos para felinos
- **Puerto Asís**: 3 bulto de concentrado por 30 kilos para caninos y 3 bultos de concentrado de 8 kilos para felinos
- **Puerto Leguizamo:** 3 bulto de concentrado por 30 kilos para caninos y 3 bultos de concentrado de 8 kilos para felinos

El concentrado fue entregado las animalistas de cada municipio ya que ellas son conocedoras de donde se puede repartir para las familias de las mascotas de compañía mas vulnerables o en situación de calle.

2. JORNADAS DE ESTERILIZACIONES.

Se realizaron 205 esterilizaciones entre caninos y felinos de personas de escasos recursos en cada uno de los siguientes 5 municipio seleccionados:

ITEM	MUNICIPIO	NO. DE ESTERILIZACIONES
1	SANFRANCISCO	40
2	MOCOA	50
3	PUERTO GUZMAN	20
4	PUERTO ASIS	40
5	PUERTO LEGUIZAMO	55
TOTAL		**205**

- En el municipio de San francisco se realizó la selección, de animales de compañía quienes fueron los beneficiarios de las 40 esterilizaciones gratuitas, por medio la colaboración de líderes animalistas de este municipio, el procedimiento quirúrgico se realizó en la casa cural

- En el municipio Mocoa se realizó la selección de los 50 cupos gratuitos por medio de la ayuda de líderes animalistas y el procedimiento quirúrgico se realizó en las instalaciones de la asociación ASOMI
- En el municipio de puerto Guzmán se realizó la selección de los 20 cupos gratuitos por medio de la ayuda de la veterinaria Fernanda Acosta y el procedimiento quirúrgico se realizó en la veterinaria ALMA ANIMAL.

94

- En el municipio de Puerto Asís se realizó la selección de los 40 cupos gratuitos por medio de la ayuda de la fundación Dogo, Fundación operación salvavidas y Animalista independientes y el procedimiento quirúrgico se realizó en la MALOCA DEL CONFAMILIAR del municipio

- En el municipio de Puerto Leguizamo se realizó la selección de los 55 cupos gratuitos por medio de la ayuda y articulación armada nacional de Colombia regional sur y la líder y la líder animalista Damaris el procedimiento quirúrgico se realizó en las instalaciones armada nacional de Colombia regional sur

cada uno de estos cupos gratuitos fueron dados a familias en situación de vulnerabilidad y también dados a animales en situación de calle quien los lideres llevaron a este procedimiento, logrando así de manera exitosa tener excelentes resultados

NATALY ISNEYDA BURGOS
Nataly Isneyda Burgos
Coordinadora proyecto 1358-22

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.852.293 de MOCOA - PTYO, actuando en calidad de representante legal de la CORPORACION AMAZONICA identificada con NIT. 900.656.749 -8, con domicilio CLL 10 No 13 -57 B/ Huasipanga, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, NATALY ISNEYDA PEREZ BURGOS, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.850.697, domiciliados en Villagarzon, y quien para los efectos del presente documento se denominarán EL CONTRATISTAS, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: *coordinador del contrato 1358-2022*, sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de (55) días en el cual se harán 5 visitas las cuales constaran de 2 horas cada una y por cada visita hay que trabajar 8 horas independientes es decir 10 horas presenciales y 80 horas independiente esto es igual a 90 horas de trabajo en la empresa, contados a partir del 19 de Octubre de 2022 al 13 de diciembre de 2022 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito.

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será de la siguiente forma cada mes se pagará el valor $2.595.000 pesos, VALOR EN LETRAS (dos millones quinientos noventa y cinco mil pesos).

CUARTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado en dos cuotas, una al empezar y la segunda al terminar la ejecución de las actividades, que se realizará por valor $2.595.000 pesos, VALOR EN LETRAS (dos millones quinientos noventa y cinco mil pesos).

QUINTA. - OBLIGACIONES: El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen dé acuerdo con la naturaleza del servicio.

SEXTA. - SUPERVICION: El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas juntamente con El CONTRATISTA.

SEPTIMA. -TERMINACIÓN. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

OCTAVA. - INDEPENDENCIA: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se

96

limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

NOVENA. - CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE.

DÉCIMA. -DOMICILIO: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de MOCOA- PUTUMAYO

Las partes suscriben el presente documento, a los 18 días del mes de octubre del año 2022, en la ciudad de Mocoa.

MONICA YADIRA MONTOYA P.
C.c. 1.124.852.293
CONTRANTE.

NATALY ISNEYDA BURGOS

NATALY ISNEYDA PEREZ BURGOS
C.c. 1.124.850.697
CONTRATISTA.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BURGOS	PEREZ	NATALY ISNEYDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.124.850.697

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 03 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO LOS ROSALES

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO VILLAGARZON

TELÉFONO 3204343625 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: TECNICO EN VETERINARIA

FECHA DE GRADO: MES 07 AÑO 2006

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		TECNICO VETERINARIO	07	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION FIEL AMIGO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3228461650	DÍA 01 MES 03 AÑO 2016	DÍA 20 MES 04 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO EN VETERINARIA		CALLE 5 SUR 88B

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA VETERINARIA KYRON		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
PUTUMAYO	MOCOA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3187155127	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021	DÍA 31 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO EN VETERINARIA		CALLE 11 No 15-21 HUASIPANGA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MOCOA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NATALY ISNEYDA BURGOS

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

100



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.124.850.697
APELLIDOS BURGOS PEREZ
NOMBRES NATALY ISNEYDA
NATALY ISNEYDA BURGOS
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1987
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
15-SEP-2005 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-6100100-70143739-F-1124850697-20051209 0279005339A 02 190748583

ACTA DE GRADO

Institución Educativa
Ciudad Mocoa

Mocoa – Putumayo

Inscripción ICFES No. 079418
CODIGO DANE No. 18600103284

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2009, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Ciudad Mocoa, aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, Según Decreto No. 0157 del 3 de Febrero de 2003

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Nataly Isneyda Burgos Pérez

C. C. No. 1.124.850.697 de Mocoa – Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 013 del 4 de Diciembre de 2009, la cual consta de 69 estudiantes que comienza con el nombre de ACHINCHOY MORALES DAVID FERNANDO y se cierra con el nombre de YELA JURADO PEDRO JESUS.

Firmada y sellada por HUMBERTO DANIEL MORA ACOSTA (Rector) y GABRIELA VALLEJO ORDOÑEZ (Secretaria)

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2009.

Esp. Humberto Daniel Mora Acosta
C.C. No. 5.297.711 de Mocoa (P)
Rector

Esp. Gabriela Vallejo Ordóñez
C.C. No. 27.474.279 de San Francisco (P)
Secretaria

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación Departamental del Putumayo
y en su nombre,

El Instituto de Educación del Putumayo

Inesup

Aprobado mediante Resolución No. 2914 del 21 de Julio de 2015 por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo

Confieren el presente Certificado de Aptitud Ocupacional Laboral como,

Técnico en:

Asistente en Veterinaria

a:

Nataly Isneyda Burgos Pérez

C. C. No. 1.124.850.697 de Mocoa - Putumayo

Por haber cursado y aprobado el Plan de Estudios del Programa Técnico Laboral, de acuerdo a la Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006, Decreto 4904 de 2009 y al Decreto 114 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

CECILIA DEL SOCORRO LUNA ENRIQUEZ
Rectora (E)

Anotado al Folio 1 del Libro de Diplomas No. 001 Acta No. 001
Dado en Mocoa – Putumayo, a los 14 días del mes de Octubre de 2016

INESUP

INESUP
INSTITUTO DE EDUCACION DEL PUTUMAYO

Acta Individual de Graduación

CERTIFICACION Y APROBACIÓN

La Rectora (e) y Coordinación Académica de los Programas Técnicos
Del Instituto de Educación del Putumayo INESUP,
Expiden la siguiente copia:

En Mocoa, Municipio del Departamento del Putumayo, República de Colombia, el día 14 octubre del 2016 y en cumplimiento a la resolución No. 06300 del 02 de noviembre del año 1994 expedida por Secretaria de Educación Departamental, se realizó un acto solemne de grado, para la entrega del certificado de aptitud ocupacional conferidos por INESUP. Instalada la ceremonia, la Rectora (e) del Instituto de Educación del Putumayo INESUP, lee la resolución y una vez constatado, que la persona cumple con los requisitos legales y reglamentarios, el Coordinador Académico le toma el juramento y le otorga el certificado de Técnico Laboral en: **ASISTENTE EN VETERINARIA** a los graduandos cuyo nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ
Cédula de ciudadanía No. 1124850697 de Mocoa (Putumayo)

Es fiel copia tomada del acta general No. 001, folio 01, Libro de Registro No. 001 de fecha 14 de octubre del 2016, que consta de once (11) estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de **DEYBER DARIO RAMIREZ ORTEGA** y cierra con el nombre de **YALILE CRISTINA MUÑOZ BARRERA.**

Para constancia se expide la presente copia de Acta de Grado (Fdo.) **CECILIA DEL SOCORRO LUNA ENRIQUEZ** (Rectora) (e), (Fdo.) **JHEFERSON ALEXANDER ZEMANATE PESILLO** (Coordinador Académico).

CECILIA DEL SOCORRO LUNA ENRIQUEZ
Rectora (e)

JHEFERSON ALEXANDER ZEMANATE PESILLO
Coordinador Académico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

104

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de septiembre de 2022, a las 07:21:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124850697
Código de Verificación	112485069722092507213 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

105

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:20:41 horas del 25/09/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124850697,** Apellidos y Nombres **BURGOS PEREZ NATALY ISNEYDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **corporacion amazonica**, con NIT **900656749-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

106

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 205848519

WEB
20:30:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124850697:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

10

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2022 08:24:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124850697** y Nombre: **NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42671764** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

108

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:22:48 AM horas del 25/09/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124850697**
Apellidos y Nombres: **BURGOS PEREZ NATALY ISNEYDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

109

fiel amigo
Fundación

NIT 901.419.549-1

FUNDACIÓN FIEL AMIGO

CERTIFICA

Que la señora **NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.124.850.697 de Mocoa putumayo, laboro con nosotros como técnico veterinario desde el 01 de marzo de 2016 hasta el 20 de abril de 2019, en el tiempo que laboro demostró responsabilidad, compromiso, honestidad y buenas prácticas.

Para la constancia se firma a solicitud del interesado a los 21 días del mes de abril de 2019

Atentamente,

Jheferson Hernandez

JHEFERSON HERNANDEZ MIRANDA
CC 1.094.896.060
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION FIEL AMIGO
NIT 901419549-1

110

KYRON
Clínica Veterinaria

31 de agosto de 2021

CLÍNICA VETERINARIA KYRON

CERTIFICA

Que la señora **NATHALY ISNEYDA BURGOS PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía numero **1.124.850.697** de Mocoa Putumayo, laboró con nosotros como **AUXILIAR VETERINARIA** desde el 30 de junio hasta el 31 de agosto del año en curso, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de agosto del 2021.

Atentamente,

JOSE YEPEZ CASANOVA

REPRESENTANTE LEGAL.

CLÍNICA VETERINARIA KYRON.

318 715 5127 - 318 443 0043
Calle 11 No. 15 - 21 - Barrio Huasipanga - Mocoa Putumayo
clinicaveterinariakyron@gmail.com

Corporación Amazónica

NIT: 900656.749 - 8

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN AMAZÓNICA

C E R T I F I C A:

Que la Señora NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.124.850.697, se desempeñó como Coordinadora voluntaria desde el 15-11-2020 hasta el 16/01/2021, en el marco del contrato de prestación de servicios No. CA 001-2021 firmado entre el CENTRO QUIRÚRGICO VETERINARIO DE BOGOTÁ – Nit. 41.339.618-7 y la CORPORACIOÓN AMAZÓNICA, en el cual realizó las siguientes actividades:

1. Dictar charlas educativas dirigidas a propietarios y/o responsables de mascotas en temas específicos a la tenencia responsable, orientación y prevención de las enfermedades zoonóticas:

 - Apoyo en el proceso de sensibilización a dueños de mascotas sobre las responsabilidades inherentes a su cuidado como el conjunto de condiciones, obligaciones y compromisos que el dueño de mascotas debe asumir para asegurar el bienestar de esta.

2. Brindar capacitaciones de las diferentes obligaciones y condiciones de la población de acuerdo a la Ley 1774 de 2016 por diferentes canales de comunicación: radio, redes sociales, etc.

 - Apoyo el proceso de capacitación a personas dueños y/o responsables de mascotas a través de jornadas pedagógicas de enseñanza de la normatividad existente.
 - Apoyo en la coordinación y gestión de actividades con instituciones garantes del cumplimiento de los derechos de los animales y difusión de estrategias a través de diferentes canales de comunicación.

3. Realizar plegables educativos sobre la importancia de las esterilizaciones.

 - Apoyo en el diseño, la organización y distribución de plegables educativos sobre la importancia de las esterilizaciones y otras acciones inherentes.

Dada a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2022.

MÓNICA YADIRA MONTOYA PÉREZ
Representante Legal
Corporación Amazónica – NIT. 900.656.749-8

Corporación Amazónica

NIT: 900.656.749 - 8

112

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN AMAZÓNICA

C E R T I F I C A:

Que la Señora NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.124.850.697, se desempeñó como Coordinadora voluntaria desde el 17-02-2021 hasta el 19/03/2021, en el marco del contrato de prestación de servicios No. CA 002-2021 firmado entre el CENTRO QUIRÚRGICO VETERINARIO DE BOGOTÁ – Nit. 41.339.618-7 y la CORPORACIOÓN AMAZÓNICA, en el cual realizó las siguientes actividades:

1. Dictar charlas educativas dirigidas a propietarios y/o responsables de mascotas en temas específicos a la tenencia responsable, orientación y prevención de las enfermedades zoonóticas:

 - Apoyo en el proceso de sensibilización a dueños de mascotas sobre las responsabilidades inherentes a su cuidado como el conjunto de condiciones, obligaciones y compromisos que el dueño de mascotas debe asumir para asegurar el bienestar de esta.

2. Brindar capacitaciones de las diferentes obligaciones y condiciones de la población de acuerdo a la Ley 1774 de 2016 por diferentes canales de comunicación: radio, redes sociales, etc.

 - Apoyo el proceso de capacitación a personas dueños y/o responsables de mascotas a través de jornadas pedagógicas de enseñanza de la normatividad existente.
 - Apoyo en la coordinación y gestión de actividades con instituciones garantes del cumplimiento de los derechos de los animales y difusión de estrategias a través de diferentes canales de comunicación.

3. Realizar plegables educativos sobre la importancia de las esterilizaciones.

 - Apoyo en el diseño, la organización y distribución de plegables educativos sobre la importancia de las esterilizaciones y otras acciones inherentes.

Dada a los veintitres (23) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2022.

MÓNICA YADIRA MONTOYA PÉREZ
Representante Legal
Corporación Amazónica – NIT. 900.656.749-8

117

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ		barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-10	I	05/12/2022	63796472	$101.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	43.300	0		0		0	11	500	0	43.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	55.400	0	0	0	0	11	700	0	56.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.900				1.900	11	100	2.000			19	2.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	43.300	43.800
Pensión	1	55.400	56.100
Riesgos Laborales	1	1.900	2.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	100.600	101.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

113

112

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ		barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-10	2022-10	I	05/12/2022	63796472	$101.900

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de identificación | Apellidos y Nombres | Colsanita | Bolsillo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | IRG | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VRP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VST | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1124850697 | BURGOS PEREZ NATALY ISNEYDA | 59 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 346.000 | 55.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 346.000 | 43.300 | 14-23 | 346.000 | 1 | 1.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

114

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ	barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	05/12/2022	63797470	$301.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cobro exterior | Exonerado | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1124850697 | BURGOS PEREZ NATALY ISNEYDA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.038.000 | 166.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.038.000 | 129.600 | 14-23 | 1.038.000 | 1 | 5.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

107

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ	barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-11	2022-11	I	05/12/2022	63797470	$301.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	129.800	0		0		0	0	0	0	129.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	166.100	0	0	0	0	0	0		166.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.500				5.500	0	0	5.500			55	5.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	129.800	129.800
Pensión	1	166.100	166.100
Riesgos Laborales	1	5.500	5.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	301.400	301.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

116

709

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ	barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-12	I	05/12/2022	63797629	$160.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	69.200	0		0		0	0	0	0	69.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	88.600	0	0	0	0	0	0		88.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	2.900				2.900	0	0	2.900			29	2.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	69.200	69.200
Pensión	1	88.600	88.600
Riesgos Laborales	1	2.900	2.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	160.700	160.700

COPIA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

170 compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1124850697	NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ	barrio palermo	3118504	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-12	2022-12	I	05/12/2022	63797629	$160.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1124850697	BURGOS PEREZ NATALY ISNEYDA	59	0			N	X																25-14	553.600	88.600	0	0	0	0	ESSC18	553.600	69.200	14-23	553.600	1	2.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

170

120

Corporación Amazonica
NIT: 900.656.749 - 8

CORPORACION AMAZONICA
NIT: 900.656.749- 8
CELULAR: 3118504078- 3103118906
CALLE 10 No 13- 57
MOCOA- PUTUMAYO

COMPRANTE EGRESO
No. CA 001

Señores	Nataly Isneyda Perez Burgos			**Fecha comprobante**
NIT	1.124.850.697	**Telefon**	3132947762	13/12/2022
Direccion	B/ los rosales	**Ciudad**	Villagarzon	**Cheque No**

Código	Centro de costo	Descripción	Valor
C002		Pago prestacion de servicios del 19 de octubre al 13 de diciembre como coordinador del proyecto 1358 - 2022	2.595.000
		Total	

VALOR EN LETRAS

Dos millones quinientos noventa y cinco mil pesos m/c

Observaciones

pago realizado en efectivo

Elaborado por:	Aprobado por
Raul Eduardo Cala Amaya	Monica Montoya

CORPORACIÓN AMAZÓNICA
Nit. 901.656.749-8

DEBE A:

NATALY ISNEYDA PEREZ BURGOS
C.C 1.124.850.697
Régimen no responsable de IVA

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.757.500).

POR CONCEPTO DE: Pago prestación de servicios del 19 de octubre al 13 de diciembre como coordinador del proyecto 1358 – 2022.

Tiempo Laborado	N° Días	Valor Total
19 de octubre de 2022 a 18 noviembre de 2022	30	2.595.000
19 de noviembre de 2022 a 13 de diciembre de 2022	25	2.162.500
TOTAL	**55**	**4.757.500**

Los del régimen no responsable de IVA no estamos obligados a expedir factura, artículo 616-2 estatuto tributario.

14 de diciembre del año 2022.

NATALY ISNEIDA BURGOS
NATALY ISNEYDA BURGOS PEREZ
C.C 1.124.850.697

122

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

PAZ Y SALVO

Yo, Monica Yadira Montoya Perez identificada con cédula de ciudadanía No 1.124.852.293 de, Mocoa actuando en representación Legal de la CORPORACIÓN AMAZÓNICA identificada con Nit. 900.656.749- 8 se permite certificar que la Señora NATALY ISNEYDA PEREZ BURGOS identificada con cedula de ciudadanía No C.C 1.124.850.697, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con nuestra organización en lo que se refiere al tema de Pago prestación de servicios del 19 de octubre al 19 de noviembre como coordinador del proyecto 1358 - 2022.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente;

Mónica Yadira Montoya Pérez
C.C. 1.124.852.293 de, Mocoa R/L.
CORPORACIÓN AMAZÓNICA

BARRIÓ URCUSIQUE
VILLAGARZON - PUTUMAYO
TEL 3118504078 corpoamazonica21@gmail.com
"Esterilizar es un acto de amor"

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO 1358 -2022

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en los municipios de SAN FRANCISCO,MOCOA,PUERTO GUZMAN,PUERTO ASIS, PUERTO LEGUIZAMO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 14 de Octubre de 2022.

| ACTIVIDADES | OCTUBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | | | | | | | | | | | | | |
|---|
| | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| SAN FRANCISCO | | | | | | | | | ■ |
| MOCOA | | | | | | | | | | | ■ |
| PUERTO GUZMAN | | | | | | | | | | | | | ■ |
| PUERTO ASIS | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| PUERTO LEGUIZAMO | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

ESTERILIZACIONES	■
CAPACITACIONES	■
ENTREGA DE CONCENTRADO	■

MONICA YADIRAN MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL

12

169

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo. (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes. entre otros

CIUDAD: Puerto Asís FECHA: 11-Octubre-2022

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	FIRMA
21	Sandra M Acosta Becerra	1123206385	3187326380	Poblado	Sandra M Acosta.
22	Doralíz Campo	1170469a	3173660765	Poblado	Doralíz Campo
23	Sandra Milena Ruiz	1006812887	3202014712	poblado	Sandra Milena Ruiz
24	maria del socorro Silva	41104483	3173017614	poblado	Socorro
25	Emperatriz Silva	41102078	3205931991	poblado	Silva
26	Adelaida Muñoz	69070573		poblado.	Adelaida
27	Maria Martinez.	69030745.	3183861448.	Poblado	Maria Martinez.
28	Rosalia Molano	69088340	3102569856	B/ poblado	Rosalia Molano
29	Yaneth Muñoz Rojado	69023618	3144455272	B/ poblado	Yaneth
30	Ana Romo	1123203100	3138314A19	B/ poblado	Ana.

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

124

170

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: Puerto Asis **FECHA:** 12-Octubre-2022

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	FIRMA
1	Andrea Escobedo	66102912 6	3112652147	Montañita	Andrea Escobedo
2	Ines Edilma Ramirez	41 167736	313 871 8832	TCBol	Ines Ramirez
3	Bubiela Rodrigues	59 007 034	3138718832	Albernia	Bubiela Rodrigues
4	Lidia Josa Montilla	69 010 998	3149316311	allendr	Lidia Josa Montilla
5	Yuliza Bendon	1'128 333 333	3183567049	Pobldo	Yuliza
6	Robinson portilla	1'123 332 767	3213822474	sanicolas	Robinson portilla
7	stella lopez	29 115 312	313 796 2224	villapz	Stella
8	Alexander Medina	1'120 096 383	313 3841907	centro	Alexander Medina
9	Angel sabedra	96 33 2017	313 3841907	L.cgalan	Angel
10	Sandra Diaz	69023 440	3138718832	centro	Sandra Diaz

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

125

CAPACITACION Y ENTREGA DE CONCENTRADO PUERTO ASIS





-177-

GOBERNACIÓN PÚTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: MOCOA **FECHA:** 12-12-2022

		C.C	CIUDAD	Telefono	FIRMA
1	JOSE OROSCO	97445187	MOCOA	3222875656	JOSE
2	ALVARO IMBACHI	18131187	MOCOA	3132404365	ALVARO I
3	Fatima MUTUMBAJOY	41181206	MOCOA	3193312533	Fatima M.
4	SONIA SIGINDOY	124.859548	MOCOA	3138883391	Sonia Sigindoy
5	ROSMIRA MENDEZ	1.74850904	MOCOA	3176576889	
6	GOVER ARAUJO	1125181190	MOCOA	3108964877	
7	ISABEL YAPO	27354876	MOCOA	3203558332	
8	ROSALBA NEIRA	27355922	MOCOA	3144322752	
9	LEIDY MUCHACHASOY	1.124861698	MOCOA	3222225134	
10	MIREYA IMBACHI	69005314	MOCOA	3214993721	Mireya M.
11	YINET PANTOJA	27361888	MOCOA	3144434787	
12	LUIS ENRIQUE	18.123867	MOCOA	3102349497	
13	LUZ ESTHELA SANCHEZ	69007653	MOCOA	3142018533	LUZ S.
14	VANESA PAZ	42770307	MOCOA	3182848223	VANESA PAZ

12

178

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: MOCOA **FECHA:** 12-12-2022

15	EMERSON MARTINEZ	1.724848447	MOCOA	3213643684	EMERSON MARTINEZ
16	MARCELO ALARCON	1077228358	MOCOA	3138882345	Marcelo A.
17	YISNEY HJOANNA	1243512441	MOCOA	3148516181	
18	CARMEN TISOY	27.470653	MOCOA	3107614761	Carmen Tisoy
19	ROSALBA HERMOSA	27.355972	MOCOA	3144322752	
20	YANET CUARAN	69008932	MOCOA	3115833589	Yanet Cuaran
21	PATRICIA SUAREZ	69040994	11	3128137242	Patricia S.
22	FANNY PIAGUAGE	69013632	11	3127337529	Fanny P.
23	ROSMIRA MENDEZ	1.124850904	11	3176576899	ALVARO MMACH
24	ALVARO IMBACHI	7831056	11	3175900530	FANNY DELGADO
25	FANNY DELGADO	1.724865633	11	3133772186	JIMENA D.
26	JIMENA DELGADO	1006843758	11	3209476381	
27	JHON GUTIERREZ	1720066650	11	3212241133	JHON G.
28	NELLY BENAVIDES	36954781	111	3105726997	NELLY B.

128

179

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: Mocoa. **FECHA:** 12/octubre/2022.

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

129

CAPACITACION Y ENTREGA DE CONCENTRADO MOCOA





GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 (Gracias Dios mío por tantas bendiciones)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica
NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: SAN FRANCISCO FECHA: 12-Octubre/2022.

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	FIRMA
1	Maria Fernanda Enriquez	1.124.312.212	3173909035	Bolonia	Maria Fernanda
2	William Fernando Enriquez	98.390.344	2116481688	Bolonia	
3	Ana Leidy Trujillo	1006907935	3125005191	Occidente	
4	Leonisa Tenguino	27426243	3-116233161	occidente	Leonisa Tenguino
5					
6	Julia Yuriel Ficua	27472401	3053760888	Occidente	Julia Yuriel
7	Maria Eugenia Caballero	41160.065	2105429735	Occidente	
8	Alba Tobar Ortega	41.160.067	2136406253	Occidente	
9	Leidy Viviana Diaz T	27.473490	3226415551	comandos	
10	Diego Fernando Tenguino	1.124313092	3219687451	San Pedro	
11	Isabel David Cuellar	18.184.916	3112401934	Libertad	
12	Mario Alexander Villota	1122782520	3107852694	Pasto	
13	Humberto Villota O.	12.961.320	3235410613	Pasto	
14	YERIKO TENGANO VM	78.195334	3117635775	SAN PEDRO	
15	Edison Tanes	1.124316.539	3137432663	San Pedro	Edison Tanes
16	Beatriz Tenguino	30.702.350	3146254923	El Retiro	
17	Tomas Solarte	12951798	3117177100	Bolonia	Tomas Solarte
18	Concepcion Luna	30.715.697	3128344058	PASTO	
19	Maricel Cuellar	1.124338812	3195305849	San Pedro	Maricel Cuellar
20	Julio Cuellar	18195001	3195305849	San Pedro	Julio Cuellar
21	Adriana del Socorro L.	41.181.205	3137272771	B. El Cedro	
22	Naiso F Cuellar Cabrera	9717037	3118093968	B. El Cedro	
23	Yinet Tenguino	27473042	3214660906	San Pedro	
24	Sofia Tenguino	1.124315982	3111430492	San Pedro	Sofia T.
25	David Gutierrez	1124312863	3133641163	Sibundoy	David G

Monica Yadira Montaño
CC. 1.124.852.293.
El. Corporación Amazonica

Powered by CamScanner

CAPACITACION Y ENTREGA DE CONCENTRADO SAN FRANCISCO





185

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: PUERTO GUZMAN **FECHA:** 12 DICIEMBRE 2022

N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	FIRMA
1	NOVA RINCO	69 010 612	3209639939	GUZMAN	NOVA RINCO
2	Sandra Navarro	69007825	3145562569	GUZMAN	Sandra N.
3	ERICA CERON		3125703151	GUZMAN	Erica Ceron
4	XIMENA JOSA	1006956017	3232532872	11	
5	LILIANA LUBO ZAMBRANO	29 676 928	3103966778	11	Liliana lubo
6	DISNEY TAVERA	1.125778024	3128069068	11	
7	JUAN BAHAMON	1.117.487092	3204336936	11	
8	LEY DARY HERRERA	1.125 179 379	3132526897	11	LUZ O. H.
9	YURY ALEJANDRA QUICENO	1.193 915 871	3115647178	11	YURY A. Q.
10	DAYANA CUARIAN	1.125 185167	3136135378	11	
11	JORGE MILON	1061821331	3209132824	11	Jorge M.
12	ROSALBA REVELO	27.469 542	3232855507	11	ROSALBA R.
13	ANACELIA DIAZ	69010606	3208133664	11	ANA CELIA DIAZ
14	LIDY MURA	24498844	3135793198	11	LIDY MURA

132

186

GOBERNACIÓN PÚTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: PUERTO GUZMAN **FECHA:** 12 - DICIEMBRE 2022

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

13A

CAPACITACION Y ENTREGA DE CONCENTRADO PUERTO GUZMAN





189

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8

PLANILLA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

PRESERVANDO A NUESTROS SERES SINTIENTES fomentar espacios de conciencia y protección de bienestar animal en los que se habla de:

* Cuidado y tenencia responsable en caninos y felinos
* Importancia de no comprar si no de adoptar
* Bienestar y protección en los animales domesticos en situacion de calle.
* Cultura que garantice la vidad digna de los animales domesticos del Departamento del Putumayo, (perros y gatos) reconociendoles como seres sintientes, entre otros

CIUDAD: PUERTO LEGUIZAMO **FECHA:** 12- DICIEMBRE 2022

1	YECID MURENO	1065586850	3015171175	BASE NAVAL	
2	TIAZUID CEDEÑO	1105056670	3135486880	BASE N.	
3	MARYURI ERAZO	53102158	3127012323	BASE NAVAL	
4	Dora Carvajal	37520059	3218280839	Base naval	
5	Walter Sigbate	1010193412	3124866131	11	
6	Julian Giraldo	1061370318	3122508756	11	Julian Giraldo
7	Carlos Garcia	1016038677	3122508756	11	Carlos G.
8	Duglas Larrahonda	1111243U128	3224679267	Base N.	Duglas L.
9	Angie Ramirez	1051445947	3212583926	Base Naval	
10	Willian Arenas	1143127269	3204422379	Base Naval	
11	LUIZ GONZALES	1131108206	3118185726	BASE NAVAL	LUIS G.
12	HUGER GENE	1129497247	3104446347	Base Naval	HUGER G.
13	JHON RODRIGUEZ	3138309026	3138309026	BASE NAVAL	JHON R.
14	ENRIQUE PASCUAS	12144474	3152333865	BASE NAVAL	ENRIQUE PASCUAS
15	LICETH GARCIA	1122725493	3123611414	Base Naval	
16	ERWIN CONTAN	1.122.727.356	3172921801	BASE NAVAL	
17	JEISON VILLAMIZAR	1121463[illegible]9021	3214630921	BASE NAVAL	JEISON V.

Monica Montoya
CC. 1120852.243

136

CAPACITACION Y ENTREGA DE CONCENTRADO PUERTO LEGUIZAMO





AVICOLA
La Flor Del Putumayo

NIT. 1.061.820.635-8 Redimen Simplificado
B/ Bolivar, Mocoa Ptyo / Cel 313 418 34 05 - 322 435 65 94

CONTEGRAL

Distribuidor Autorizado de Productos CONTEGRAL
CONCENTRADOS PARA
Ganadería - Avicultura
Equinos - Porcicultura
Mascotas - Piscicultura
Pollitos San Marino - Alevinos

FACTURA DE VENTA

Cliente: 515

NIT o C.C:

Dirección:

Teléfono:

Fecha: / /

CANT	DESCRIPCIÓN	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
15	bultos Ringo Crog x 30	160.000	2400000
15	bulto Mirringo x8	70.000	1050000
Son:		TOTAL $	3450.000

AVICOLA
LA FLOR DEL PUTUMAYO
MOCOA
NIT. 1061820635
CANCELADO

ENTREGADO

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según el Art. 774 del código de Comercio.

Firma Cliente,
X Monica Montoya
C.C No.

Firma Responsable,
C.C No. 1061820635.

Gráficas Putumayo Cel. 320 361 42 11 Mocoa, Putumayo.

132

195

Siempre...! Con la mejor Tecnología

Metroprint®
Publicidad
Nit. 18153671 - 4

IMPRESIÓN DIGITAL - CORTE Y GRABADO LASER

CARLOS ALIRIO TORO ABAUNZA
C.C. 18.153.671
311 219 29 33
Av. Colombia No. 12-44 Mocoa Putumayo

FACTURA DE VENTA No. 199

Autorización Numeración de Facturación
18764031198703
Fecha de Formalización 13/07/2022
Numeración desde: 1 hasta 500

SEÑOR(ES): Coorporación Amazonica — NIT: 400656749-8
DIRECCIÓN: Calle 10 13 57 — CIUDAD: Mocoa — FECHA: 13 12 22
TEL: 3118504078
CORREO:

CANT	CONCEPTO	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Pendones con medidas de 60 de ancho	82.500	165.000
	x 150 de Alto		
		TOTAL $	165.000

CANCELADO
Nit 18153671

SON:

FIRMA VENDEDOR: Carlos Toro
Nit. 18 153 671 - 4

ACEPTADA (FIRMA, SELLO, NIT/C.C.)
Monica Montoya

No somos Responsables de IVA
metroprint123@gmail.com

Metroprint y/o Carlos Toro Nit. 18153671-4 cel. 311 2192933

139

117

40

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: SAN FRANCISCO **FECHA: 22 de octubre de 2022**

ITEM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA	NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO HEMBRA O MACHO	CANINO /FELINO	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	HORA CITA	FIRMA
1	Maria Esperanza Jamioy	1.122782762	Saia.	H.	C.	3115024517		6AM	M.E Jamioy
2	Raul Artemio Gomez	97.472.052	N.N	H	C	3133225197	V/ Cumbre	6AM	Raul Artemio Gomez
3	Monica Haleay Pineda.	1.122782211	N.N	H	C	3234806310	V/ Cumbre.	7AM	Monica Pineda
4	Rosa Amalia Pejendino.	41181111	Sam	H	C	3138371954	B/ Alborno.	7AM	Rosa Pallaco.
5	Zuly Chavez	1116206881	Hani	M.	C.	3138371957	B/ Albarno	8AM	Zuly Chavez
6	Vilma Lucbeth Delgado.	1.120216624.	Kira.	H	F.	3105709073	B/ Albarnoz.	8AM	Vilma Delgado.
7	Kimberly Alexandra Diaz	1122783233		H	F	3122966028	B/ Albarno.	9AM	Kimberly Diaz
8	Edwin Fabian Bolaños Zambrano.	1006680246	Nena	H	C.	3120938662	B/ Albarno.	9AM	Edwin Fabian B.
9	Maria fernanda. Rosero.	1.120216944	Pelusa.	H	C.	3209664343	B/ Nacuerdo	10AM	Maria Fernanda R.
10	Yuli Marcela Moisual.	1.120216332	Negra	H	F	3159364193	V/ San Isidro.	10AM	Yuli marcela miguel Cano.
11	Mariana Andrea Coral	69055489.	Mimi	H	F	3209202011	B/ Topino.	11AM	Andrea Coral
12	Gaspar Quinchoa Jiroy	18122049.	Negra	H	C.	3137458945	B/ San Silvest.	11AM	
13	Jaimy Haloiy Quenguan.	1.120217527	Soay	M	F	3233247766	B/ Topino	4PM	
14	Nadia Mercedes. Muñoz.	69055666	Katy	H	C.	3178379829.	V/ Mesta	4PM	Nadia Muñoz
15	Luis Heberto Jacanamejoy	97472.494.	Linda.	H	C	3162085966	V/ San Silvestre	4PM	Luis Jacanamejoy
16	Maria Concepción Muchavisoy	1.122784039.	Evaluna.	H	C.	3112271695	V/ San Isidro.	4PM	Maria muchavisoy
17	Dayana Andrea España.	1.120218677	Rachi	H	C.	3143570664	V/ San Isidro.	5PM	Dayana España
18	Yuri Paola Jamioy	1122784273	Susi	H	C.	3172364953	V/ Mecha	5PM	Yuri Jamioy
19	Carolina Cadenas.	1.006674975	Kiara.	H	C	3138636618	B/ Nacuerdo.	5PM	Carolina Cadenas.
20	Angelica Medina.	1193528921.	Callejera.	H	C.	3122269268	B/ La Pinta	5PM	Angelica Medina

140

21	Deivis Sureth Rivera Orbit	carlos.	M	C.	3108[illegible]3720	pablo VI	[illegible]5647.	5PM	Deivis Rivera Orbit	
22	David Navarro	1006908352	H	C.	3227271047	V. Colombia.	Yuma.	5PM	HERNAN DAVID NAVIA	
23	Marcela Paola Quiroz	1.120217145	M	C.	Tapias	3133302170	B/ Villa la paz.	5PM	Marcela Paola Q.	
24	Angelica Medina.	1193528922	H	C.	Mena.	3122269269	B/ Pinos.	5PM	Angelica Medina	
25	Isabel Calasans.	1123902552	H	C.	Quiroz.	3108042214.	B/ villa la paz.	5PM		
26	Hilana Navarro.	66656.541	H	C	Hurtado.	3204215007	V/Argentina.	11AM	Maritza Villota Navarro	
27	Maria Victoria Gomez.	1120217373.	H	C	Horacha.	3125821749	V/Argentina.	11AM	MARIA VICTORIA GOMEZ	
28	Maritza Vivas	69055389	H	C.	Amigo	3155735162	B/ Centro	1PM	Maritza Vivas.	
29	Mabel Valencia.	1120216691	H	C.	Max	3124821455	V/ Pablo Sexto	1PM	Mabel Valencia	
30	Yolanda Estela obando.	69.008.182	H	C.	Negra.	3226268838	B/ San Miguel.	1PM	Yolanda Obando.	
31	Marcelo Solarte	27473020	H	F	Princesa	3137958949	Pablo VI	1PM	Marcelo Solarte	
32	Evangelina Luis	27474387	H	F	Luna	3116106461	Pablo VI	1PM	Evangelina L	
33	Evangelina Luis	27474387	H	F	Pola.	3116106461	Pablo VI	2PM	Evangelina L	
34	Segundo Alonso Pantoja.	15570755	H	C	Lassi	3226179519	V/Argentina.	3PM	*Segundo Panto	
35	Segundo Alonso Pantoja.	15570755	H	C.	Laika	3226179519	V/Argentina	12PM	*segundo panto	
36	Alba Nelly Imbachi	69055483	M	F	Anadeto.	3209155381	B/Alamos.	5PM	Alba Nelly Imbachi S.	
37	Jakeline Elisabet Medina.	1.120217623	H	C.	Princesa.	3215707491	B/N. Esperanza.	5PM	JAKELINE MEDINA	
38	Tulia Alfide Medina.	27474860	H	C	Mora.	3173597698	B/ Pinos.	5PM	Tulia Medina	
39	WILLIAN FERNANDO [illegible]	98390[illegible]	H	C	Calletera1	3137958949	B/ PABLO VI	3PM	William G.	
40	MARCELA SOLARTE	2747303[illegible]	H	C	Calletera2	3137958949	B/ PABLO VI	3PM	MARCELA SOLARTE	
41								3PM		
42								3PM		
43								3PM		
44								3PM		
45								3PM		

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

142

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Evangelina Burgos**, animalista activa perteneciente del municipio de San Francisco, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con 2 de esterilización de caninos.

Cordialmente;

Evangelina B
Evangelina Burgos
C.C 27.474387
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Segundo Alonso Pantoja**, animalista activa perteneciente del municipio de San francisco, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con 2 de esterilización de caninos.

Cordialmente;

Segundo Pantoja.
Segundo Alonso Pantoja ,
C.C 155.755
Animalista activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA SAN FRANCISCO





127.

ZC CANINOS
24 FELINOS
OH

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: MOCOA **FECHA:** 29 octubre de 2022.

ITEM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA	NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO HEMBRA O MACHO	CANINO /FELINO	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	FIRMA
1	Maureni Valencia	27359207	Bella	Hembra	Canina	3138222747	Pepino	
2	Fredy Ortega	7724860720	Lia	Hembra	Felina	3102998361	Pepino	Fredy ortega
3	Milena Samboni	1122336842	Kiara	Hembra	canina		Pepino	Ana Milena Timana
4	Mireya Sanchez	27.353.945	Pepe.	Macho	Felino	3114112484	V/el porvenir	Mireya Sanchez
5	Marco Sanchez	18128827	Sacha	Hembra	Felino	3112398204	V/el porvenir	Marco Sanchez
6	Noralba Perez Toro	27355635	Pachis	Macho	Felino	3132947762	V/villanueva	Noralba Perez.
7	Patricia Montoya	69.005.883	Felis	macho	Felino	3156663591	V/el porvenir	Patricia Montoya.
8	Deyber Salas	1121849556	Zeus	macho	canino	3117638338	V/jose homero	Deyber Salas.
9	Rosa Cadena	18112045	Nina.	Hembra.	felinea	3118594858	Horero.	Rosa Cadena
10	Jose Aleides Perenguez	18123653	Caty	Hembra	Canina	3138222470	Planadas	Aleides perenguez
11	Ana Garcia	1085246031	Hachi	Macho	canino	3223664308	villario	
12	Franklin Nozo	1120564253	Alaska	Hembra	canino	3133677792	Industrial	
13	Deisy Botmer.	1004410183	callejera	Hembra	canino	3108660309	V/ planada	Deisy Botmer
14	Deisy Botma	1004410183	Callejera	Hembra	canino	3108660309	V. planadas	Deisy Botma
15	Deisy Botma	1004410183	callejera	Hembra	canino	3108660309	V. planada	Deisy Botma
16	Deisy Botma	1004410183	callejera	Hembra	canino	3108660309	V planadas	Deisy Botma
17	Deisy Botma	1004410183	callejera	Macho	canino	3108660309	V. planadas	Deisy Botma
18	Anita Chanchi Lopera	69'009690	Callejero	Macho	Canino	3126728224	V/Planadas	Anita Ch.
19	Anita Chanchi Lopera	69009690	Callejero.	macho	Canino	3126728224	V/Planadas	Anita Ch.
20	Eisy Yulieth Cano	1124857406	Benyi	Macho	felino	3105591495	s/villadelimoran	

145

128

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: Mocoa **FECHA:** 24/octubre/2022.

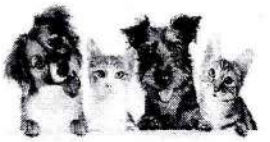
21	Adriana Tombos	1122729736	Lucy	Hembra	3105591495	Felino	V/Pepino	Adriana Tombo	
22	Anluz Marina Zamanate		Muñeca	Hembra	Canino	3112343553	V/Pepino	Luz Marina Zamanate	
23	Maria Raquel Rodriguez	27353209	princesa	Hembra	canino	3106660302	V/Planadas	Maria Raquel	
24	Yinnet Pantoja	1144477887	Moly	Hembra	Canino	27367888	Planadas	Jineth Pantoja	
25	leidi cuaran	1124869903	SUSY	Hembra	Canino	3203086[illegible]	Planadas	leidi cuaran	
26	Floralba Jojoa	27362250	Mateo	Macho	canino	03.	Planadas	Floralba Jojoa	
27	WILLINGTON FIERRO	15962114	TOMICA	HEMBRA	CANINO	3223731711	CENTRO		
28	Carmen urbano	69005543	pili	Hembra	Canino	3232543	Sentro	Carmen urbano	
29	Yenni perz	41249357	Sachi	Hembra	Canino	3502609950	Centro	Yenni perz	
30	Ana lucia Perdomo	36272392	Runo	macho	canino	3202413752	V/Pepino		
31	Ana lucia Perdomo	36.272392	Pepa	hembra	canino	3202413752	V/pepino		
32	Danays martinez calles	1123318147	Estrella	hembra	canino	3228[illegible]6	Vereda Bolivia	Danays Martinez calles	
33	Hugo Bastidas	1.106.398.180	Gatos Cabecera	hembra	Felino	3115583212	B/Centro		
34	Hugo Bastidas	1.106.398.180	Gatos Cabecera	hembra	felino	3115583212	B/Centro		
35	Ramiro Marcia	12.099.171	Rosita.	hembra	felino	3136536243	Planadas		
36	Deisy Botina	1004440183	Yiyi	Macho	Felino	3106660302	planadas	Deisy Botina	
37	ARBEY GIRALDO	79.640.300	SACHA	HEMBRA	FELINO	320.235.248	PLANADAS		
38	Andrea carvajal	1117264917	Morocha	Hembra	Canino	3209430071	Planadas	ANDREA CARVAJAL	
39	Andrea carvajal	1117264917	SAMY	Hembra	felino	3209430071	planados	ANDREA CARVAJAL	
40	Eduvina Arteaga	27362706	Callejero	Hembra	Felino	3102622165	Pepino	EDWIN ARTEAGA	
41	Ana Tulia Perdomo	36.272392	Callejero	Macho	Felino	3102622165	Planadas		
42	Willinton Fierro	27.052.185	Callejero	Hembra	Felino	3102622165	planadas		

123

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: MOCOA **FECHA:**

43	Julio Edmundo Cardozo	1.124.754.956	Callejera	Hembra	Felino	3102622165	Villanueva	3PM	Julio Cardozo
44	Maria Helena Madroñero	27355.578	Callejera	Hembra	Felino	3102622165	Jose M. Hernandez		
45	Celida Cuaspa Jimenez	27051385	Callejera	Hembra	Felino	3102622165	Planadas		Celia Cuaspa
46	Angie Andrade	27377056	Lupe	Hembra	Felino	3102622165	Planadas		Angie Andrade
47	MILENA IBARRA	27359228	MAIA	Hembra	Felino	3102622165	VENECIA		Milena Ibarra
48	Maria Janeth Cortez	27216986	Pacho	Macho	Felino	3102622165	Pepino	3PM	
49	Sandra Mosquera	27.356077	Callejero	Macho	Felino	3102622165	Centro		
50	Idaly Mattos	27.181.936	Maria	Hembra	Canino	3102622165	B/ Centro	3PM	Idaly Mattos

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

147

148

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Deysi Botina**, animalista activa perteneciente del municipio de Mocoa, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 5 caninos y de 1 felino. casa de paso perros callejeros.

Cordialmente;

Deisy Batina.
Deysi Botina
C.C 1.004.410.183
Animalista activa.

149

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Anita Chanchi Rosero**, animalista activa perteneciente del municipio de Mocoa, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Anita Ch.

Anita Chanchi Rosero
C.C 69.009.690
Animalista activa.

150

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Ana Lucia Perdomo**, animalista activa perteneciente del municipio de Mocoa, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Ana Lucia Perdomo
C.C 36.272.392
Animalista activa.

151

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Andrea Carvajal**, animalista activa perteneciente del municipio de Mocoa, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

ANDREA CARVAJAL
Andrea Carvajal
C.C 1.117.264.917
Animalista activa.

152

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

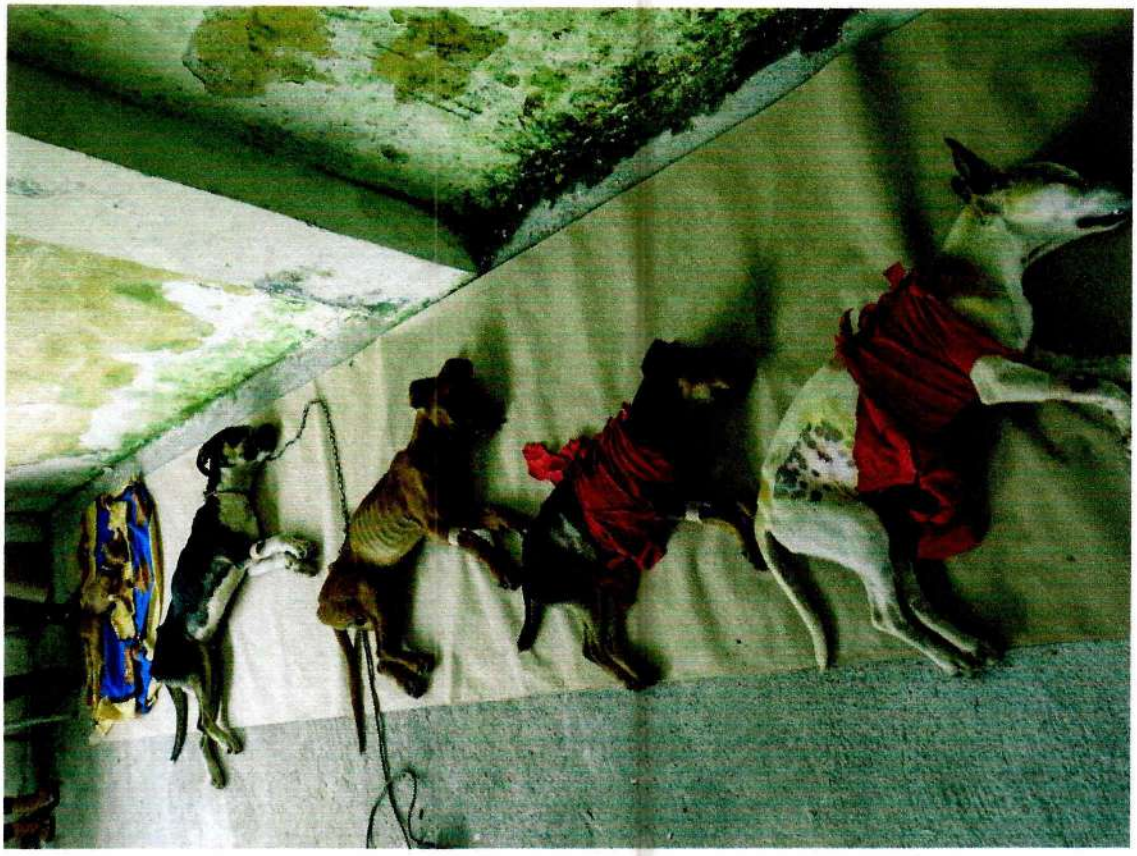
Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Hugo Armando Trujillo Useche**, animalista activa perteneciente del municipio de Mocoa, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 felinos.

Cordialmente;

Hugo Armando Trujillo Useche
C.C 1.106.398.180
Animalista activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA MOCOA





729.

20 - 12-B
P G

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 -



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: Puerto Guzman **FECHA:** 26-Octubre-2022

ITEM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA	NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO HEMBRA O MACHO	CANINO /FELINO	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	HORA CITA	FIRMA
1	JAVIER DIAZ APRAEZ	1098323113	NIÑA	Hembra	Canino	3173173733	B/Prados	6AM	
2	Florangela Peña M	1116201792	Estrella.	Hembra	Felino	3144056	V/Rosario	6AM	
3	Brayan P. [illegible]	1121865268	Chata	Hembra	Canino	3103395	P Guzman	7AM	
4	Grisel Arango T	38.288.036	Niña	hembra	canina	3214542426	P Rosario	7AM	Grisel Arango T
5	Sirley Castillo	1117779844	Mona	hembra	Canina	3175787837	Ciudadela	8AM	S.C.
6	Yurdany Mejia	66733536	Marabla	hembra	Canina	3144937732	Ciudadela	8AM	Yurdany Mejia
7	Jhonny Martinez	1083885151	Tigresa.	Hembra	Canina.	3102417267	Jardin.	9AM	Jhonny Martinez
8	IRENE S. GALLEGO	1125180190	Kira	hembra	canino	3208296517	B/Libertad	9AM	IRENE S. G.
9	teodolinda Barreto	60759726	Missy	macho	Felino	3223237	[illegible]	10AM	
10	Maria Rosalba Cadiz	6900567	Tati	Hembra	Canino	3208	Sin Nombre	10AM	
11	Erika Cerón Gomez	1006956409	Misha	Hembra	Felino	3125703151	Las Americas	11AM	ERIKA C.
12	yeni Polo lozano	1033730338	Fiufiu	Hembra	Felino	3113471032	Jardin	11AM	Paola Lozano
13	Jimmy Mora	18127130	Zeus	macho	Canino	3103090076	Sta Lucia	11AM	Jimmy Mora
14	Reiber Agudelo	1121834489	nani	hembra	Canino	3103411489.	Sta Lucia	11AM	
15	Anderson solarte		Luna	hembra	Canino		Sta Lucia	11AM	Anderson Solarte
16	Yenny [illegible]	1077017083	Lulu	hembra	Felino	3208221	Jardin C.	11AM	Yenny [illegible]
17	Gloria Martinez Vega	27355639.	Tony	macho	Canino	3187966936	Libertador	12AM	No Firmo
18	Luz Dary Herrera.	1125179379	Princesa	embra	Felino	3132526897.	Libertador	12AM	Luz Dary Herrera
19	Luz Dary Herrera	1125179379.	Lula	embra	Felino	3132526897	Libertador	12AM	Luz Dary Herrera

130

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 1



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: Puerto Guzman **FECHA:**

20	Martha claros	26525032	Tati	Hembra	felino	3125473381	Ciudadela	12AM	Martha claros
21								12AM	

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

55

156

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Luz Dary Herrera**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Guzmán, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 felinos.

Cordialmente;

Luz Dary Herrera.
Luz Dary Herrera
C.C 1.125.179.379
Animalista activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA PUERTO GUZMAN



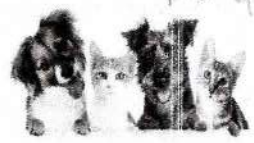


132

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020/2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: Puerto Asís FECHA: 28-Octubre/2022.

ITEM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA	NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO HEMBRA O MACHO	CANINO /FELINO	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	HORA CITA	FIRMA
1	Gisel Meza	1.123.312770	Musa.	Hembra	Felino	3125142457	lagos	6AM	Gisel M.
2	luis Angel Carvajal	17.953.715	Misuc	Hembra	Felino	3142337233	20 julio	6AM	
3	Clementina Varia	41103822	tito	Macho	Canino	3194561927	Caiuto torre	7AM	Clementina V.
4	yuri Alexandra rasmo	1123208358	gaia	Hembra	Felino	3025807792	Los Cocos	7AM	Yuri Alexandra
5	Meaguaje Payaguaje	1.124.849.844	tobias	Macho	Canino	3108647952	Cándido torres	8AM	Meaguaje payaguaje.
6	José Bedoya	15313360	Manchas	Hembra	Canino	3132623	Simón Bolí	8AM	
7	Mónica Andrea Ordoñez	1123313737	Kira.	Hembra.	Canino	3120054947	B/ Metropolitano	9AM	Mónica Andrea.
8	ENRIQUE MACUASE	76850491	MACHA	HEMBRA	FELINO	3133841907	MOCOA	9AM	
9	PABLO MACUASE	76X5041	MACLEY	HEMBRA	FELINO	313 384 1907	MOCOA	10AM	
10	Erika Carranco	1049521133	Zeus	Macho	Canino	3103746104	B/ Kennedy	10AM	Erika Carranco
11	Adriana Ramirez	69022361	CUKI TAI	Hembra	Canino	3115141688	Simón Bolívar	11AM	Adriana Ramirez
12	Yeny Carenco	1123316982	Blanco	Macho	Canino	3219842613	Acevedo	11AM	Yeny Carenco
13	Omaira Bucheli	30739.182	Amarilla	Hembra	Canino	3222031893	Pinos	4PM	
14	ROTH ORTEGA	41117594	ZAFIRO	MACHO	FELINO	3173480132	MOCOA	4PM	
15	Diana Marcela Arteaga	69023524	Montegorilla	Macho	Felino	3214978073	Villa Rex	4PM	Diana Arteaga
16	YULY VANESA	1006512701	Grilla	hembra	canino	3147670123	Los Pinos	4PM	Vanessa
17	LIZBETH MORENO	1006847319	NINA	hembra	canino	3147670123	Trebol	5PM	Tatiana
18	LIZBETH MORENO	1006847319	GRIS	hembra	felina	3147670123	trebol	5PM	Tatiana
19	Fanny Filo	39561586	Conguita	hembra	felina	3155863429	V/ Brasilia	5PM	
20	SANDRA ESCOBAR	18184254	SIMBA	HEMBRA	CANINO	3203885457		5PM	

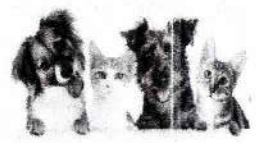
158

133

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: Puerto Asís **FECHA:** 28/Octubre/2022

21	Amalfi Marin	69.027.145	Princesa	Hembra	canino	3124482506	B/ Alto cod.	5PM	
22	Deysi Tapuyima	1.123.204468	Panda	Hembra	Canino	3106357518	B/ Prado.	5PM	
23	Luz Dary Manchola	1.010.064664		Hembra	canina		B/ altos de gallineros	5PM	NO FIRMA
24	Marly Consuelo Higuita	1.123.317733		Hembra	Felino.	3206202188	B/ 20 Julio	5PM	Marly Higuita.
25	Sandra Murcia	52231281.	Carutza	Hembra	Canino	3104197987	B/ 20 Julio	5PM	
26	Martha Erazo	26617314		Hembra	Felino	3208386953	B/ 20 Julio	11AM	Martha Elena Erazo
27	Jenifer Johana Tandazo	1123.308.570.	Negra	Hembra	canino	3204993965.	B/ Londres	11AM	
28	Arelys Ortega	69023135.	Callejera 1	Hembra	Felino	3115414000	B/ Alvernia	1PM	
29	Arelys Ortega	69023135	Callejera 2	Hembra	Felino	3115414000	B/ Alvernia	1PM	
30	Arelys Ortega	69023135	Callejera 3	Hembra	Felino	3115414000	B/ Alvernia	1PM	
31	Arelys Ortega.	69023135	Callejera 4	Hembra	canino	3115414000	B/ Alvernia	1PM	
32	Monica Garcia	1.053.787413	Mayita.	Hembra	canino		B/ metropolitano	1PM	Monica Garcia.
33	Ruddy Gutierrez	1006842236	Morocha	Hembra	canino	3118826650	B/ Metropolitano	2PM	Ruddy Gutierrez
34	Estella Yela	41103892	COCO	macho	canino	3149050258	B/ Allende	3PM	Estella Yela.
35	Maria Mubia Grisales	29825689	Pintada	Hembra	canino.			12PM	MARIA GRISALES
36	Carmen Toro Erazo	30719686	Pelusa	Hembra	Felino	3206202188	B/ 20 Julio	5PM	Carmen Toro E
37	Jamile. Rijit	1126946699	Lulis	Hembra	canino	3102006059	B/ villarosa	5PM	Jamile. R.
38	Maria leyda mesa	29447345.	Princesa.	Hembra	canino	3205349145	B/ villarosa	5PM	Maria Leyda.
39	Shirley Diaz	1.123208904	Luna.	Hembra	canino	3204950323	Obrero 2.	3PM	Shirley Diaz
40	Arelys. Ortega	69023135.	Micha.	Hembra	Felino	3115414000	B/ Alvernia	3PM	
41								3PM	
42								3PM	
43								3PM	
44								3PM	
45								3PM	

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

159

760

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Lisbeth moreno**, animalista activa perteneciente del municipio de puerto asís, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con 2 de esterilización de caninos.

Cordialmente;

L. Tatania moreno.
Lisbeth moreno
C.C 1006847319
Animalista activa.

Puerto Asís, 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Arelys Ortega**, animalista activa de la fundación operación salvavidas perteneciente del municipio de puerto asís, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 4 felinos 1 canino.

Cordialmente;

Arelys Ortega
C.C 69.023.135
Animalista activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA PUERTO ASIS





130

20 55

12
43

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: PTO LEGUIZAMO FECHA: 30 - OCTUBRE 2022

ITEM	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CEDULA	NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO HEMBRA O MACHO	CANINO /FELINO	TELEFONO	BARRIO /VEREDA	HORA CITA	FIRMA
1	MAYI RAMOS	69070744	PELUSA	Macho	Felino	3117844786		6AM	MAYI
2	RUBIELA ROSERO B	40081584	GUSTI	Macho	felino	3143386742	Centro	6AM	RUBIELA ROSERO B.
3	Carmen tereza Veles	26637748	Kira	Hembra	canino	3113586979	centro	7AM	
4	Carmen tereza veles	26637748	lona	hembra	canino	3113586979	centro	7AM	
5	Rosalena Acosta	26637163	LuLu	embra	canino	3134998666	Las Villa	8AM	Rosa elena A
6	Paola Torres	1075260807	alfred	hembre	Felino	3227632659	Centro	8AM	Paola Torres.
7	Maryuli Ramos	69070741	Popis	hembra	canino	3112842510	centro	9AM	Maryuli Ramos
8	Maryuli Ramos	69070741	Canela	hembra	canino	3112842510	centro.	9AM	Maryuli Ramos
9	Jhon Guerrero	1123303710	Nara	hembra.	felino	3203671038	Nuevo amanecer	10AM	
10	Luis Fds Farfan	5390524	Perro	hembra	canino	3138922907	Centro	10AM	
11	Carmen tereza veles	26637748	Poly	hembra	canino	3113586979	centro	11AM	
12	Carmen tereza veles	26637748	conga	hembra	canino	3113586979	centro	11AM	
13	Carmen tereza veles	26637748	nina	hembra	canino	3113586979	centro	4PM	
14	Yesica Paola Rodriguez	1122731782	Gatubela	Hembra	felino	3174865107	Nevamarca	4PM	Yesica Paola Rodriguez
15	Mario german Robles	26638736	Dulcemaria.	Hembra	canino	3204540633	Maria lucia lopez	4PM	
16	Nelcy Ramirez Lopez	26637409	Flor	Hembra	canino	3118329954	El centro	4PM	Nelcy Ramirez
17	Araicely Cruz Fermin	1006816207	Princesa	Hembra	canino.	3222013231	PTO Nariño.	5PM	Araicely
18	Luis Prada	9744838	Tizon	macho	felino	3125169188	Centro	5PM	Luis Prada.
19	Mercedes Barreto	1122726984	Muñeca	Hembra	canino	3124894596	El buen samaritano	5PM	Mercedes Barreto
20	Leidy Maria Vasquez	1118021585	Lukas	Macho	Canino	3228556333	Nuevo horizonte	5PM	Leidy Vasquez.

1 de 3

137

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: PUERTO LEGUIZAMO FECHA: 30-OCTUBRE-2022

21	Leidy Maria Vasquez	1118021505.	Teo	Macho	Felino	3228556333	Nuevo Horizonte	5PM	Leidy Vasquez.	
22	Erika A. Morales	1123306210	Toby	Macho	Canino	3159779996	Martha Lucia	5PM	Erika Morales	
23	Erika A. Morales	1123306217	Michin	Macho	Felino	3159779996	Martha Lucia	5PM	Erika Morales	
24	Alberto Alegria	17670436	prensesa	Hembra	Canino	3118069632	Costalito	5PM	Alberto	
25	Alberto Alegria	17670436	muñeca	Hembra	Felino	3118069632	Costalito	5PM	Alberto	
26	Cristian quintero	1010009198	Pepe	macho	felino	3205902390	Km 22	11AM	Cristian quintero	
27	Cristian quintero	1010009198	nathacha	hembra	felino	3205902390	Km 22	11AM	Cristian quintero	
28	Juan F. Erazo	53905211	Negra	Hembra	Canino	3138922907	Base Naval	1PM		
29	Oscar Valencia cabrera	1104394494	guapa	Macho	Canino	3503317496	Base Naval	1PM		
30	Juan F. Erazo	53905211	Salsha	Hembra	Canino	3138922907	Base Naval	1PM		
31	Ana B Rivera	40621940	chibe	macho	canino	3212196125	Rairita	1PM	Ana B Rivera.	
32	Elibeth Becerra	26.637.807	Dona	hembra	Felina	3105673446	La loma	1PM	Elibeth Becerra	
33	Leidy Londoño		CALLEJERA	HEMBRA	CANINA	3144111378	LA MOMA	2PM	Leidy Londoño	
34	Bryan Sumalave	1096220306	Perla	Hembra	Canina	3144111378		3PM	Bryan Sumalave	
35	Jarlinson Rincon Salgado	79879023	Callejera	Hembra	Canina	3138922907		12PM		
36	Indira Hurtado Vilchez	46.371402	callejera	Hembra	Canina	3138922907		5PM	Indira Hurtado	
37	Monica A. Sanchez Pachon	52585055	Callejera	Hembra	Canina	3138922907		5PM	M Sanchez	
38	Monica A. Sanchez Pachon	52585055	Luna	Hembra	Canina	3138922907		5PM	M. Sanchez	
39	Cesar Geovanny Subogal	1026274267	Callejero	Macho	Canino	3138922907		3PM		
40	Hirvin Mayollon Cruz		Callejera	Macho	Canino	3138922907		3PM	H. Mayollon	
41	Estebanson Perez V.	79841701	Callejero	Macho	Canino	3138922907		3PM	Estebanson Perez	
42	Marcela Guevara B.	40783469	Callejera	Hembra	Canino	3138922907	Centro	3PM	Marcela Guevara	

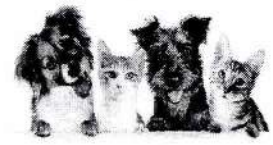
154

138

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023 ¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTAL PUTUMAYO

Corporación Amazonica NIT: 900.656.749 - 8



PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

OBJETO: Apoyo en las acciones de sensibilizacion sobre la tenencia responsable de mascotas y esterilizacion de animales domesticos en el **DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, en ejecucion del contrato 1358 de 30 2022.**

CIUDAD: PUERTO LEGUIZAMO FECHA: 30- OCTUBRE 2022

43	Marcela Guevara B	40783469	Callejero	Macho	Canino	3138922907	Centro	3PM	Marcela Guevara
44	Marcela Guevara B	40783469	Callejero	Macho	Canino	3138922907	Centro	3PM	Marcela Guevara
45	ORFI LILIANA HERNANDEZ	1122724727	Callejero	Hembra	Canina	3138922907	Centro	3PM	[illegible]
46	ORFI LILIANA HERNANDEZ	1122724727	Callejero	Hembra	Canina	3138922907	Centro		[illegible]
47	Edgar Cala A	5759861	Callejero	Macho	Canino	3138922907	Centro		Edgar Cala
48	Sara Lucia Hernandez	1122725220	Callejero	Hembra	Canino	3138922907	Nuevo Horizonte		Sara Hernandez
49	Sara Lucia Hernandez	1122725220	Callejero	Hembra	Canino	3138922907	Nuevo Horizonte		Sara Hernandez
50	Bedsy Viviana Cala	1010070043	Callejero	Macho	Canino	3143594682	Centro		Bedsy Cala
51	Wilson Hurtado V.	6716225	Callejero	Hembra	Canino	3138922907	Centro		Wilson Hurtado
52	Wilson Hurtado V	6716.225	Callejero	Hembra	Canina	3138922907	Centro		Wilson Hurtado
53	Duvan Andres Figueroa	1122731710	Callejero	Macho	Canina	3138922907	Centro		Duvan Figueroa
54	Duvan Andres Figueroa	1122731710	Callejero	Hembra	Canina	3138922907	Centro		Duvan Figueroa
55	Duvan Andres Figueroa	1122731710	Callejero	Hembra	Canina	3138922907	Centro		Duvan Figueroa

MONICA YADIRA MONTOYA PEREZ
CC 1.124.852.293 DE MOCOA
R.L CORPORACION AMAZONICA

126

166

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Leidy María Vásquez**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 1 de canino y de 1 felino.

Cordialmente;

Leidy Vasquez
Leidy María Vásquez
C.C 1.118.021.585
Animalista activa.

167

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Maryi Ramos Correa**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 de caninos y de 1 felino.

Cordialmente;

Maryi Ramos

Maryi Ramos Correa
C.C 69.070.741
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Carmen teresa Velez**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con 5 de esterilización de caninos.

Cordialmente;

Carmen teresa Velez
C.C 26,637,748
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Luisa Farfan**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 3 de caninos.

Cordialmente;

Luisa Farfan.
C.C 53.905.241
Animalista activa.

170

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Erika Morales**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 1 de canino y de 1 felino.

Cordialmente;

Erika Morales

Erika Morales
C.C 1.123.306.217
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Albeiro De Jesús Marín Londoño**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 1 de canino y de 1 felino.

Cordialmente;

Albeiro Jesus L.
Albeiro De Jesús Marín Londoño
C.C 17.670.436
Animalista activa.

172

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Cristian Quintero**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 felinos.

Cordialmente;

Cristian Quintero
Cristian quintero
C.C 1.010.091.928
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Mónica Sánchez Pachón**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Sanchez

Mónica Sánchez Pachón
C.C 52.585.055
Animalista activa.

174

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Marcela Guevara**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 3 caninos.

Cordialmente;

Marcela Guevara
Marcela Guevara
C.C 40.783.469
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Orfi Liliana Hernández**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Orfi Liliana Hernández
C.C 1.122.725.220
Animalista activa.

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Sara Lucia Hernández**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Sara Hernandez.
Sara Lucia Hernández
C.C 1.122.725.220
Animalista activa.

177

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Wilson Hurtado Velásquez**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 2 caninos.

Cordialmente;

Wilson Hurtado

Wilson Hurtado Velásquez
C.C 6.716.225
Animalista activa.

178

Mocoa 22 de diciembre de 2022

Srs.
Gobernación del putumayo
Secretaria de desarrollo departamental
Nancy Liliana Almeida Burbano.
Ciudad

Ref. Esterilizaciones contrato 1358 - 2022.

Yo **Duvan Andrés Figueroa**, animalista activa perteneciente del municipio de Puerto Leguizamo, certifico que durante la realización del proyecto 1358-22, ítem 1 de la activad 2 ejecutado por la Corporación amazónica, de la jornada de esterilización fui beneficiada con la esterilización de 3 caninos.

Cordialmente;

Duvan Figueroa.
Duvan Andrés Figueroa
C.C 1.122.731.710
Animalista activa.

REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA PUERTO LEGUIZAMO





compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA		CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	MOCOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	26/09/2022	62050276	$380.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.300				5.300	0	0	5.300			53	5.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
20.000	0	0	20.000	1
ICBF				
30.000	0	0	30.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.300
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	30.000	30.000
MEN	0	0	0
SENA	1	20.000	20.000
TOTALES	6	380.300	380.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA	CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	MOCOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-10	2022-09	E	26/09/2022	62050276	$380.300	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1124852293 | MONTOYA PEREZ MONICA YADIRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF63 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

190 compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA	CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	MOCOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	05/12/2022	63783345	$389.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	125.000	0		0		0	24	3.100	0	128.100	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	24	4.000	0	164.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.300				5.300	24	200	5.500			53	5.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	40.000	24	1.000	41.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
20.000	24	500	20.500	1
ICBF				
30.000	24	800	30.800	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	128.100
Pensión	1	160.000	164.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.500
CCF	1	40.000	41.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	30.000	30.800
MEN	0	0	0
SENA	1	20.000	20.500
TOTALES	6	380.300	389.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA	CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	MOCOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	05/12/2022	63783345	$389.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Ecommerce | INS | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VIP | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1124852293 | MONTOYA PEREZ MONICA YADIRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF63 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA	CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			PUTUMAYO	MOCOA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	05/12/2022	63783692	$380.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	5.300				5.300	0	0	5.300			53	5.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF63	Comfamiliar Putumayo	891200337-8	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
20.000	0	0	20.000	1
ICBF				
30.000	0	0	30.000	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.300
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	30.000	30.000
MEN	0	0	0
SENA	1	20.000	20.000
TOTALES	6	380.300	380.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900656749-8	CORPORACION AMAZONICA	CLL 10 # 13 57	3118504078	corpoamazonica21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		PUTUMAYO	MOCOA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	05/12/2022	63783692	$380.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Tcotipo | Extranjero | Cotizante extranjero | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1124852293 | MONTOYA PEREZ MONICA YADIRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC18 | 1.000.000 | 125.000 | 14-23 | 1.000.000 | 1 | 5.300 | CCF63 | 1.000.000 | 40.000 | 1.000.000 | 20.000 | 30.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Corporación Amazonica

NIT: 900.656.749 - 8

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA QUE:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal EVER HAROL ZAMBRANO PEREZ identificado con numero de cedula 18.125.600 y tarjeta profesional No. 60.352-T de la **CORPORACIÓN AMAZÓNICA**, identificada con NIT No. **900.656.749- 8**, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

La presenta certificación se firma a los 13 días del mes de diciembre del año 2022.

EVER HAROL ZAMBRANO PEREZ
TARJETA NO 60.352 - T

BARRIÓ URCUSIQUE
VILLAGARZON - PUTUMAYO
TEL 3118504078 corpoamazonica21@gmail.com
"Esterilizar es un acto de amor"

185

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C3EAC3ZDF9FB06D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EVER HAROLD ZAMBRANO PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18125600 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 60352-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

60352-T



EVER HAROLD
ZAMBRANO PEREZ
C.C. 18125600
RES. INSCRIPCION 82 DEL 16/07/1998
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

275090 87635

Identificación Pública S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

187

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.125.600**

ZAMBRANO PEREZ

APELLIDOS

EVER HAROLD

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1970**

PUERTO CAICEDO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

11-MAY-1989 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400100-01038728-M-0018125600-20180920 0062678752A 2 9905687379

BBVA

188

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **CORPORACION AMAZONICA** identificado(a) con **número 900.656.749** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130598000100026466** aperturada el **07 de marzo de 2022**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

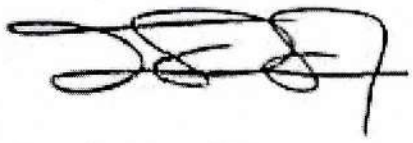
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **598026466**
10 dígitos: **0598026466**
16 dígitos: **0598000100026466**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **07** de **marzo** de **2022** a las **12:07**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO